

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

| REF | CUENTA / SUBCUENTA | CIERRE PERIODO ACTUAL | CIERRE AÑO ANTERIOR |
|-----------------|---|-----------------------|---------------------|
| | | IMPORTE | IMPORTE |
| 10000000 | ACTIVOS TOTALES | 5,579,738 | 3,058,898 |
| 11000000 | ACTIVOS CIRCULANTES | 1,052,196 | 578,050 |
| 11010000 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 251,190 | 177,401 |
| 11020000 | INVERSIONES A CORTO PLAZO | 0 | 0 |
| 11020010 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA | 0 | 0 |
| 11020020 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA NEGOCIACIÓN | 0 | 0 |
| 11020030 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONSERVADOS A SU VENCIMIENTO | 0 | 0 |
| 11030000 | CLIENTES (NETO) | 527,665 | 368,833 |
| 11030010 | CLIENTES | 538,743 | 375,040 |
| 11030020 | ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES | -11,078 | -6,207 |
| 11040000 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) | 257,815 | 9,717 |
| 11040010 | OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 257,815 | 9,717 |
| 11040020 | ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES | 0 | 0 |
| 11050000 | INVENTARIOS | 0 | 0 |
| 11051000 | ACTIVOS BIOLÓGICOS CIRCULANTES | 0 | 0 |
| 11060000 | OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | 15,526 | 22,099 |
| 11060010 | PAGOS ANTICIPADOS | 15,526 | 9,690 |
| 11060020 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 0 | 0 |
| 11060030 | ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA | 0 | 0 |
| 11060050 | DERECHOS Y LICENCIAS | 0 | 0 |
| 11060060 | OTROS | 0 | 12,409 |
| 12000000 | ACTIVOS NO CIRCULANTES | 4,527,542 | 2,480,848 |
| 12010000 | CUENTAS POR COBRAR (NETO) | 1,149,121 | 1,174,489 |
| 12020000 | INVERSIONES | 0 | 0 |
| 12020010 | INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 0 | 0 |
| 12020020 | INVERSIONES CONSERVADAS A SU VENCIMIENTO | 0 | 0 |
| 12020030 | INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA | 0 | 0 |
| 12020040 | OTRAS INVERSIONES | 0 | 0 |
| 12030000 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO) | 180,910 | 456,180 |
| 12030010 | INMUEBLES | 247,479 | 614,721 |
| 12030020 | MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL | 276,732 | 276,704 |
| 12030030 | OTROS EQUIPOS | 169,892 | 149,597 |
| 12030040 | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | -513,193 | -584,842 |
| 12030050 | CONSTRUCCIONES EN PROCESO | 0 | 0 |
| 12040000 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 0 | 0 |
| 12050000 | ACTIVOS BIOLÓGICOS NO CIRCULANTES | 0 | 0 |
| 12060000 | ACTIVOS INTANGIBLES (NETO) | 3,172,459 | 846,332 |
| 12060010 | CRÉDITO MERCANTIL | 1,911,636 | 828,863 |
| 12060020 | MARCAS | 1,245,404 | 0 |
| 12060030 | DERECHOS Y LICENCIAS | 14,675 | 16,527 |
| 12060031 | CONCESIONES | 0 | 0 |
| 12060040 | OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | 744 | 942 |
| 12070000 | ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 0 | 0 |
| 12080000 | OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES | 25,052 | 3,847 |
| 12080001 | PAGOS ANTICIPADOS | 0 | 0 |
| 12080010 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 21,205 | 0 |
| 12080020 | BENEFICIOS A EMPLEADOS | 0 | 0 |
| 12080021 | ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA | 0 | 0 |
| 12080040 | CARGOS DIFERIDOS (NETO) | 0 | 0 |
| 12080050 | OTROS | 3,847 | 3,847 |
| 20000000 | PASIVOS TOTALES | 2,827,114 | 1,579,221 |
| 21000000 | PASIVOS CIRCULANTES | 985,679 | 440,540 |
| 21010000 | CRÉDITOS BANCARIOS | 223,993 | 0 |
| 21020000 | CRÉDITOS BURSÁTILES | 55,000 | 55,000 |
| 21030000 | OTROS PASIVOS CON COSTO | 2,134 | 2,134 |
| 21040000 | PROVEEDORES | 201,191 | 80,162 |
| 21050000 | IMPUESTOS POR PAGAR | 279,170 | 59,311 |
| 21050010 | IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR | 103,137 | 24,345 |
| 21050020 | OTROS IMPUESTOS POR PAGAR | 176,033 | 34,966 |
| 21060000 | OTROS PASIVOS CIRCULANTES | 224,191 | 243,933 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

| REF | CUENTA / SUBCUENTA | CIERRE PERIODO ACTUAL | CIERRE AÑO ANTERIOR |
|-----------------|--|-----------------------|---------------------|
| | | IMPORTE | IMPORTE |
| 21060010 | INTERESES POR PAGAR | 3,256 | 3,210 |
| 21060020 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 0 | 0 |
| 21060030 | INGRESOS DIFERIDOS | 171,088 | 213,125 |
| 21060050 | BENEFICIOS A EMPLEADOS | 0 | 0 |
| 21060060 | PROVISIONES | 0 | 0 |
| 21060061 | PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA CIRCULANTES | 0 | 0 |
| 21060080 | OTROS | 49,847 | 27,598 |
| 22000000 | PASIVOS NO CIRCULANTES | 1,841,435 | 1,138,681 |
| 22010000 | CRÉDITOS BANCARIOS | 476,792 | 0 |
| 22020000 | CRÉDITOS BURSÁTILES | 979,247 | 1,031,091 |
| 22030000 | OTROS PASIVOS CON COSTO | 9,548 | 10,372 |
| 22040000 | PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 300,156 | 55,837 |
| 22050000 | OTROS PASIVOS NO CIRCULANTES | 75,692 | 41,381 |
| 22050010 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 0 | 0 |
| 22050020 | INGRESOS DIFERIDOS | 0 | 0 |
| 22050040 | BENEFICIOS A EMPLEADOS | 42,104 | 41,381 |
| 22050050 | PROVISIONES | 0 | 0 |
| 22050051 | PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA SU VENTA NO CIRCULANTES | 0 | 0 |
| 22050070 | OTROS | 33,588 | 0 |
| 30000000 | CAPITAL CONTABLE | 2,752,624 | 1,479,677 |
| 30010000 | CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | 2,752,300 | 1,479,349 |
| 30030000 | CAPITAL SOCIAL | 1,922,331 | 1,059,962 |
| 30040000 | ACCIONES RECOMPRADAS | 0 | 0 |
| 30050000 | PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES | 442,531 | 0 |
| 30060000 | APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL | 0 | 0 |
| 30070000 | OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO | 0 | 0 |
| 30080000 | UTILIDADES RETENIDAS (PERDIDAS ACUMULADAS) | 346,320 | 399,090 |
| 30080010 | RESERVA LEGAL | 54,476 | 54,476 |
| 30080020 | OTRAS RESERVAS | 29,989 | 29,989 |
| 30080030 | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | 314,625 | 229,293 |
| 30080040 | RESULTADO DEL EJERCICIO | -52,770 | 85,332 |
| 30080050 | OTROS | 0 | 0 |
| 30090000 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS) | 41,118 | 20,297 |
| 30090010 | GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES | 0 | 0 |
| 30090020 | GANANCIAS (PERDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES | 0 | 0 |
| 30090030 | RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS | 0 | 0 |
| 30090040 | CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA | 0 | 0 |
| 30090050 | CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 0 | 0 |
| 30090060 | CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS | 0 | 0 |
| 30090070 | PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 0 | 0 |
| 30090080 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 41,118 | 20,297 |
| 30020000 | CAPITAL CONTABLE DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | 324 | 328 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
DATOS INFORMATIVOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

**CONSOLIDADO
Impresión Final**

| REF | CONCEPTOS | CIERRE PERIODO ACTUAL | CIERRE AÑO ANTERIOR |
|----------|---|-----------------------|---------------------|
| | | IMPORTE | IMPORTE |
| 91000010 | PASIVOS MONEDA EXTRANJERA CORTO PLAZO | 0 | 0 |
| 91000020 | PASIVOS MONEDA EXTRANJERA LARGO PLAZO | 0 | 0 |
| 91000030 | CAPITAL SOCIAL NOMINAL | 1,922,331 | 1,059,962 |
| 91000040 | CAPITAL SOCIAL POR ACTUALIZACIÓN | 0 | 0 |
| 91000050 | FONDOS PARA PENSIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD | 42,104 | 41,381 |
| 91000060 | NUMERO DE FUNCIONARIOS (*) | 16 | 22 |
| 91000070 | NUMERO DE EMPLEADOS (*) | 411 | 412 |
| 91000080 | NUMERO DE OBREROS (*) | 0 | 0 |
| 91000090 | NUMERO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN (*) | 255,554,009 | 162,724,561 |
| 91000100 | NUMERO DE ACCIONES RECOMPRADAS (*) | 0 | 0 |
| 91000110 | EFFECTIVO RESTRINGIDO (1) | 0 | 0 |
| 91000120 | DEUDA DE ASOCIADAS GARANTIZADA | 0 | 0 |

(1) ESTE CONCEPTO SE DEBERÁ LLENAR CUANDO SE HAYAN OTORGADO GARANTÍAS QUE AFECTEN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(*) DATOS EN UNIDADES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE RESULTADOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE Y TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

| REF | CUENTA / SUBCUENTA | AÑO ACTUAL | | AÑO ANTERIOR | |
|-----------------|---|------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | ACUMULADO | TRIMESTRE | ACUMULADO | TRIMESTRE |
| 40010000 | INGRESOS NETOS | 1,301,653 | 467,186 | 986,497 | 306,592 |
| 40010010 | SERVICIOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40010020 | VENTA DE BIENES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40010030 | INTERESES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40010040 | REGALIAS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40010050 | DIVIDENDOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40010060 | ARRENDAMIENTO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40010061 | CONSTRUCCIÓN | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40010070 | OTROS | 1,301,653 | 467,186 | 986,497 | 306,592 |
| 40020000 | COSTO DE VENTAS | 112,280 | 25,521 | 112,114 | 29,830 |
| 40021000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA | 1,189,373 | 441,665 | 874,383 | 276,762 |
| 40030000 | GASTOS GENERALES | 693,948 | 232,986 | 656,910 | 157,123 |
| 40040000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO | 495,425 | 208,679 | 217,473 | 119,639 |
| 40050000 | OTROS INGRESOS Y (GASTOS), NETO | 30,017 | 125,157 | -37,334 | 19,530 |
| 40060000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (*) | 525,442 | 333,836 | 180,139 | 139,169 |
| 40070000 | INGRESOS FINANCIEROS | 107,601 | 49,961 | 6,521 | -10,466 |
| 40070010 | INTERESES GANADOS | 90,100 | 32,460 | 6,521 | -10,466 |
| 40070020 | UTILIDAD POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40070030 | UTILIDAD POR DERIVADOS, NETO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40070040 | UTILIDAD POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 17,501 | 17,501 | 0 | 0 |
| 40070050 | OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40080000 | GASTOS FINANCIEROS | 612,007 | 47,312 | 37,690 | 33,456 |
| 40080010 | INTERESES DEVENGADOS A CARGO | 123,587 | 42,794 | 33,172 | 28,962 |
| 40080020 | PÉRDIDA POR FLUCTUACIÓN CAMBIARIA, NETO | 73,420 | 4,518 | 4,518 | 4,494 |
| 40080030 | PÉRDIDA POR DERIVADOS, NETO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40080050 | PÉRDIDA POR CAMBIOS EN VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40080060 | OTROS GASTOS FINANCIEROS | 415,000 | 0 | 0 | 0 |
| 40090000 | INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETO | -504,406 | 2,649 | -31,169 | -43,922 |
| 40100000 | PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | -44,575 | -29,252 | -35,169 | -25,541 |
| 40110000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | -23,539 | 307,233 | 113,801 | 69,706 |
| 40120000 | IMPUESTOS A LA UTILIDAD | 29,235 | 168,231 | 28,464 | 38,720 |
| 40120010 | IMPUESTO CAUSADO | 102,490 | 102,467 | 23,564 | 23,563 |
| 40120020 | IMPUESTO DIFERIDO | -73,255 | 65,764 | 4,900 | 15,157 |
| 40130000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES CONTINUAS | -52,774 | 139,002 | 85,337 | 30,986 |
| 40140000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS, NETO | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40150000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA | -52,774 | 139,002 | 85,337 | 30,986 |
| 40160000 | PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA | -4 | -18 | 5 | 2 |
| 40170000 | PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA | -52,770 | 139,020 | 85,332 | 30,984 |
| 40180000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA BÁSICA POR ACCIÓN | -0.20 | 0.85 | 0.52 | 0.19 |
| 40190000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR ACCIÓN DILUIDA | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

**ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL
(NETOS DE IMPUESTOS)**

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE Y TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

| REF | CUENTA / SUBCUENTA | AÑO ACTUAL | | AÑO ANTERIOR | |
|-----------------|--|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | | ACUMULADO | TRIMESTRE | ACUMULADO | TRIMESTRE |
| 4020000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA | -52,774 | 139,002 | 85,337 | 30,986 |
| | PARTIDAS QUE NO SERAN RECLASIFICADAS A RESULTADOS | | | | |
| 40210000 | GANANCIAS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40220000 | GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES POR OBLIGACIONES LABORALES | -489 | -489 | -3,428 | -3,428 |
| 40220100 | PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS SUBSECUENTEMENTE A RESULTADOS | | | | |
| 40230000 | RESULTADO POR CONVERSIÓN DE MONEDAS EXTRANJERAS | 21,310 | 13,045 | 15,581 | 15,581 |
| 40240000 | CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA SU VENTA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40250000 | CAMBIOS EN LA VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40260000 | CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE DE OTROS ACTIVOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40270000 | PARTICIPACIÓN EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40280000 | OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 40290000 | TOTAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 20,821 | 12,556 | 12,153 | 12,153 |
| 40300000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL | -31,953 | 151,558 | 97,490 | 43,139 |
| 40320000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | -4 | -18 | 5 | 2 |
| 40310000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | -31,949 | 151,576 | 97,485 | 43,137 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

ESTADOS DE RESULTADOS DATOS INFORMATIVOS

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE Y TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

| REF | CUENTA / SUBCUENTA | AÑO ACTUAL | | AÑO ANTERIOR | |
|---------|---------------------------------------|------------|-----------|--------------|-----------|
| | | ACUMULADO | TRIMESTRE | ACUMULADO | TRIMESTRE |
| 9200010 | DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA | 118,527 | 30,904 | 118,411 | 32,106 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

ESTADOS DE RESULTADOS DATOS INFORMATIVOS (12 MESES)

CONSOLIDADO

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

| REF | CUENTA / SUBCUENTA | AÑO | |
|----------|--|-----------|----------|
| | | ACTUAL | ANTERIOR |
| 92000030 | INGRESOS NETOS (**) | 1,301,653 | 986,497 |
| 92000040 | UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN (**) | 525,442 | 180,139 |
| 92000060 | UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA (**) | -52,774 | 85,337 |
| 92000050 | PARTICIPACIÓN CONTROLADORA EN LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA(**) | -52,770 | 85,332 |
| 92000070 | DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN OPERATIVA (**) | 118,524 | 118,411 |

(*) DEFINIRÁ CADA EMPRESA

(**) INFORMACIÓN ÚLTIMOS 12 MESES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**
GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL
CONTABLE

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

| CONCEPTOS | CAPITAL SOCIAL | ACCIONES RECOMPRADAS | PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES | APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL | OTRO CAPITAL CONTRIBUIDO | UTILIDADES O PÉRDIDAS ACUMULADAS | | OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS (NETOS DE IMPUESTOS) | PARTICIPACIÓN CONTROLADORA | PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | TOTAL DE CAPITAL CONTABLE |
|--|----------------|----------------------|------------------------------|---|--------------------------|----------------------------------|--|---|----------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| | | | | | | RESERVAS | UTILIDADES RETENIDAS (PÉRDIDAS ACUMULADAS) | | | | |
| SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2014 | 1,059,962 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29,989 | 283,769 | 8,144 | 1,381,864 | 323 | 1,382,187 |
| AJUSTES RETROSPECTIVOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CONSTITUCIÓN DE RESERVAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DIVIDENDOS DECRETADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| RECOMPRA DE ACCIONES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OTROS MOVIMIENTOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| RESULTADO INTEGRAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 85,332 | 12,153 | 97,485 | 5 | 97,490 |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 | 1,059,962 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29,989 | 369,101 | 20,297 | 1,479,349 | 328 | 1,479,677 |
| SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DEL 2015 | 1,059,962 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29,989 | 369,101 | 20,297 | 1,479,349 | 328 | 1,479,677 |
| AJUSTES RETROSPECTIVOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| APLICACIÓN DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES A UTILIDADES RETENIDAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CONSTITUCIÓN DE RESERVAS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| DIVIDENDOS DECRETADOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTOS DE CAPITAL | 862,369 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 862,369 | 0 | 862,369 |
| RECOMPRA DE ACCIONES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO EN PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES | 0 | 0 | 442,531 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 442,531 | 0 | 442,531 |
| (DISMINUCIÓN) AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OTROS MOVIMIENTOS | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| RESULTADO INTEGRAL | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | -52,770 | 20,821 | -31,949 | -4 | -31,953 |
| SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 | 1,922,331 | 0 | 442,531 | 0 | 0 | 29,989 | 316,331 | 41,118 | 2,752,300 | 324 | 2,752,624 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

| REF | CUENTA/SUBCUENTA | AÑO ACTUAL | AÑO ANTERIOR |
|--------------------------------------|---|-----------------|-----------------|
| | | IMPORTE | IMPORTE |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | | |
| 50010000 | UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | -23,539 | 113,801 |
| 50020000 | +(-) PARTIDAS SIN IMPACTO EN EL EFECTIVO | 0 | 0 |
| 50020010 | + ESTIMACIÓN DEL PERIODO | 0 | 0 |
| 50020020 | +PROVISIÓN DEL PERIODO | 0 | 0 |
| 50020030 | + (-) OTRAS PARTIDAS NO REALIZADAS | 0 | 0 |
| 50030000 | +(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | -269,968 | -16,502 |
| 50030010 | + DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERIODO | 24,764 | 25,188 |
| 50030020 | (-) + UTILIDAD O PERDIDA EN VENTA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | -250,199 | 0 |
| 50030030 | +(-) PÉRDIDA (REVERSIÓN) POR DETERIORO | 0 | 0 |
| 50030040 | (-)+PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS | 44,575 | -35,169 |
| 50030050 | (-)DIVIDENDOS COBRADOS | 0 | 0 |
| 50030060 | (-)INTERESES A FAVOR | -90,100 | -6,521 |
| 50030070 | (-)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA | 0 | 0 |
| 50030080 | (-) +OTRAS PARTIDAS | 992 | 0 |
| 50040000 | +(-) PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | 106,086 | 24,379 |
| 50040010 | (+)INTERESES DEVENGADOS A CARGO | 123,587 | 33,172 |
| 50040020 | (+)FLUCTUACIÓN CAMBIARIA | 0 | 0 |
| 50040030 | (+)OPERACIONES FINANCIERAS DE DERIVADOS | -17,501 | 0 |
| 50040040 | + (-) OTRAS PARTIDAS | 0 | -8,793 |
| 50050000 | FLUJO DERIVADO DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD | -187,421 | 121,678 |
| 50060000 | FLUJOS GENERADOS O UTILIZADOS EN LA OPERACIÓN | -214,398 | -1,098,998 |
| 50060010 | + (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN CLIENTES | -124,253 | -81,077 |
| 50060020 | + (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN INVENTARIOS | 0 | 0 |
| 50060030 | + (-) DECREMENTO (INCREMENTO) EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | -201,340 | 56,048 |
| 50060040 | + (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN PROVEEDORES | 0 | 0 |
| 50060050 | + (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN OTROS PASIVOS | 12,486 | -1,105,750 |
| 50060060 | + (-)IMPUESTOS A LA UTILIDAD PAGADOS O DEVUELTOS | 98,709 | 31,781 |
| 50070000 | FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | -401,819 | -977,320 |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 50080000 | FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | 598,960 | 28,452 |
| 50080010 | (-)INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE | 0 | 0 |
| 50080020 | +DISPOSICIONES DE INVERSIONES CON CARÁCTER PERMANENTE | 0 | 0 |
| 50080030 | (-)INVERSION EN PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | -8,273 | 21,931 |
| 50080040 | +VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 511,028 | 0 |
| 50080050 | (-) INVERSIONES TEMPORALES | 0 | 0 |
| 50080060 | +DISPOSICION DE INVERSIONES TEMPORALES | 0 | 0 |
| 50080070 | (-)INVERSION EN ACTIVOS INTANGIBLES | -2,134 | 0 |
| 50080080 | +DISPOSICION DE ACTIVOS INTANGIBLES | 0 | 0 |
| 50080090 | (-)ADQUISICIONES DE NEGOCIOS | 0 | 0 |
| 50080100 | +DISPOSICIONES DE NEGOCIOS | 0 | 0 |
| 50080110 | +DIVIDENDOS COBRADOS | 0 | 0 |
| 50080120 | +INTERESES COBRADOS | 90,100 | 6,521 |
| 50080130 | +(-) DECREMENTO (INCREMENTO) ANTICIPOS Y PRESTAMOS A TERCEROS | 0 | 0 |
| 50080140 | + (-) OTRAS PARTIDAS | 8,239 | 0 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | | |
| 50090000 | FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | -150,159 | 1,052,919 |
| 50090010 | + FINANCIAMIENTOS BANCARIOS | 232,800 | 0 |
| 50090020 | + FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES | 0 | 1,086,091 |
| 50090030 | + OTROS FINANCIAMIENTOS | 0 | 0 |
| 50090040 | (-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BANCARIOS | -216,697 | 0 |
| 50090050 | (-) AMORTIZACIÓN DE FINANCIAMIENTOS BURSÁTILES | -55,000 | 0 |
| 50090060 | (-) AMORTIZACIÓN DE OTROS FINANCIAMIENTOS | 0 | 0 |
| 50090070 | + (-) INCREMENTO (DECREMENTO) EN EL CAPITAL SOCIAL | 0 | 0 |
| 50090080 | (-) DIVIDENDOS PAGADOS | 0 | 0 |
| 50090090 | + PRIMA EN EMISIÓN DE ACCIONES | 0 | 0 |
| 50090100 | + APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL | 0 | 0 |
| 50090110 | (-)INTERESES PAGADOS | -111,262 | -33,172 |
| 50090120 | (-)RECOMPRA DE ACCIONES | 0 | 0 |
| 50090130 | + (-) OTRAS PARTIDAS | 0 | 0 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)

POR LOS PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2015 Y 2014

(MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

| REF | CUENTA/SUBCUENTA | AÑO ACTUAL | AÑO ANTERIOR |
|----------|---|------------|--------------|
| | | IMPORTE | IMPORTE |
| 50100000 | INCREMENTO (DISMINUCION) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 46,982 | 104,051 |
| 50110000 | CAMBIOS EN EL VALOR DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 26,807 | 0 |
| 50120000 | EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO | 177,401 | 73,350 |
| 50130000 | EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | 251,190 | 177,401 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

DEBIDO A QUE A ESTA FECHA NO SE HA CELEBRADO LA JUNTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, NO SE MUESTRAN COMENTARIOS. ESTOS SE HARÁN UNA VEZ QUE SE HAYA LLEVADO A CABO DICHA JUNTA.

OTROS

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES EN EL ARTICULO 4.033.01, FRACCION VIII, EN MATERIA DE REQUISITOS DE MANTENIMIENTO, INFORMAMOS QUE A ESTA FECHA, LA COMPAÑÍA CUENTA CON LA EMPRESA "MORNINGSTAR" COMO ANALISTA INDEPENDIENTE, RESPONSABLE DE DAR COBERTURA A LOS VALORES DE GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 1 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(EN MILES DE PESOS, EXCEPTO ACCIONES Y UTILIDAD POR ACCIÓN)

1. INFORMACIÓN GENERAL

GRUPO RADIO CENTRO, S. A. B. DE C. V. ("GRUPO RADIO CENTRO") Y SUBSIDIARIAS (COLECTIVAMENTE, LA "ENTIDAD") ES UNA EMPRESA CREADA BAJO LAS LEYES MEXICANAS Y FUE CONSTITUIDA EL 8 DE JUNIO DE 1971. SU DOMICILIO Y PRINCIPAL LUGAR DE NEGOCIOS SE ENCUENTRA EN CONSTITUYENTES 1154, 7° PISO, CIUDAD DE MÉXICO.

LA ENTIDAD SE DEDICA A LA RADIODIFUSIÓN COMERCIAL, SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES CONSISTEN EN LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS MUSICALES, NOTICIAS, ENTREVISTAS Y EVENTOS ESPECIALES DE CUYA COMERCIALIZACIÓN PROVIENEN SUS INGRESOS. ASIMISMO OPERA UNA RED DE ESTACIONES DE RADIO EN MÉXICO, BAJO EL NOMBRE COMERCIAL OIR (ORGANIZACIÓN IMPULSORA DE RADIO). ADICIONALMENTE, EL 30 DE JUNIO DE 2015, LA ENTIDAD SE FUSIONÓ CON LAS ENTIDADES CONTROLADORA RADIO MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. Y GRM RADIODIFUSIÓN, S.A. DE C.V., CUYAS SUBSIDIARIAS SON CONCESIONARIAS DE VARIAS ESTACIONES DE RADIO EN MEXICO, CON ESTA ACCIÓN LA ENTIDAD AMPLIA SU PRESENCIA EN ESTADOS COMO JALISCO, NUEVO LEON, DURANGO, COAHUILA, GUANAJUATO, BAJA CALIFORNIA, OAXACA, YUCATÁN Y GUERRERO.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 NUEVAS Y MODIFICADAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (IFRS'S POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) ADOPTADAS EN EL PERÍODO QUE NO AFECTARON LAS CIFRAS REPORTADAS.

EN EL PERÍODO EN CURSO, LA ENTIDAD APLICÓ UNA SERIE DE NUEVAS Y MODIFICADAS IFRS EMITIDAS POR EL CONSEJO DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IASB) LAS CUALES SON OBLIGATORIAS Y ENTRAN EN VIGOR A PARTIR DE LOS EJERCICIOS QUE INICIEN EN O DESPUÉS DEL 1 DE ENERO DE 2014.

MODIFICACIONES A LA IAS 32 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

LAS MODIFICACIONES A IAS 32 ACLARAN LOS REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON LA COMPENSACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. ESPECÍFICAMENTE, LAS MODIFICACIONES ACLARAN EL SIGNIFICADO DE 'ACTUALMENTE TIENE EL DERECHO LEGAL EFECTIVO DE COMPENSACIÓN' Y 'REALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN SIMULTÁNEA'.

DADO QUE LA ENTIDAD NO TIENE NINGÚN ACUERDO DE COMPENSACIÓN, LA APLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES NO TUVO NINGÚN EFECTO SIGNIFICATIVO EN LAS REVELACIONES O EN LOS SALDOS RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

MODIFICACIONES A LA IAS 36 REVELACIONES DE MONTOS RECUPERABLES PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

LAS MODIFICACIONES A LA IAS 36 ELIMINAN LOS REQUERIMIENTOS DE REVELACIÓN DEL MONTO RECUPERABLE DE UNA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO ("UGE") A LA CUAL SE LE HA ATRIBUIDO CRÉDITO MERCANTIL O ALGÚN OTRO ACTIVO INTANGIBLE DE VIDA INDEFINIDO, Y NO HA TENIDO DETERIORO O REVERSIÓN DE DETERIORO EN DICHA UGE. AÚN MÁS, LAS MODIFICACIONES INTRODUCEN REQUERIMIENTOS DE REVELACIONES ADICIONALES APLICABLES CUANDO EL MONTO RECUPERABLE DE UN ACTIVO O DE UNA UGE ES MEDIDO A VALOR RAZONABLE MENOS COSTO DE VENTA EN SITUACIONES CUANDO SE HA DETERMINADO DETERIORO O UNA REVERSIÓN DE DETERIORO. ESTAS NUEVAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 2 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

REVELACIONES INCLUYEN LA JERARQUÍA DEL VALOR RAZONABLE, SUPUESTOS CLAVE Y TÉCNICAS DE VALUACIÓN UTILIZADAS CUANDO, CONFORME A LA IFRS 13 MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE, SON NECESARIAS DICHAS REVELACIONES.

LA APLICACIÓN DE ESTAS MODIFICACIONES NO HA TENIDO IMPACTO SIGNIFICATIVO SOBRE LAS REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

MEJORAS ANUALES A LAS IFRSS CICLO 2010-2012

LAS MEJORAS ANUALES A LAS IFRSS CICLO 2010-2012 INCLUYEN MODIFICACIONES A VARIAS IFRSS, COMO SE RESUME ADELANTE.

CON LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 2 (I) CAMBIAN LAS DEFINICIONES DE 'CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DE DERECHOS' ('VESTING CONDITION', POR SU NOMBRE EN INGLÉS) Y 'CONDICIONES DE MERCADO'; Y (II) SE AGREGAN DEFINICIONES PARA 'CONDICIONES DE DESEMPEÑO' Y 'CONDICIONES DE SERVICIO' QUE ANTERIORMENTE ESTABAN INCLUIDAS EN LA DEFINICIÓN DE 'VESTING CONDITION'. LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 2 ESTÁN VIGENTES PARA PAGOS BASADOS EN ACCIONES CUYA FECHA EN QUE SE OTORGA ES EL 1 DE JULIO DE 2014 O POSTERIOR.

LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 3 ACLARA QUE LA CONSIDERACIÓN CONTINGENTE CLASIFICADA COMO UN ACTIVO O UN PASIVO DEBE MEDIRSE A VALOR RAZONABLE A CADA FECHA DE REPORTE, INDEPENDIEMENTE DE SI LA CONSIDERACIÓN CONTINGENTE ES UN INSTRUMENTO FINANCIERO DENTRO DEL ALCANCE DE LA IFRS 9 O IAS 39, O UN ACTIVO O PASIVO NO FINANCIERO. LOS CAMBIOS EN EL VALOR RAZONABLE (DISTINTOS A LOS AJUSTES DEL PERIODO DE MEDICIÓN) DEBEN RECONOCERSE EN RESULTADOS. LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 3 SON APLICABLES PARA LAS COMBINACIONES DE NEGOCIOS CUYA FECHA DE ADQUISICIÓN SEA EL 1 DE JULIO DE 2014 O POSTERIOR.

LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 8 REQUIEREN (I) QUE LA ENTIDAD REVELE LOS JUICIOS APLICADOS POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD EN EL CRITERIO DE AGREGACIÓN PARA LOS SEGMENTOS OPERATIVOS, INCLUYENDO UNA DESCRIPCIÓN DE LOS SEGMENTOS OPERATIVOS AGREGADOS Y LOS INDICADORES ECONÓMICOS EVALUADOS EN LA DETERMINACIÓN DE SI LOS SEGMENTOS OPERATIVOS TIENEN 'CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SIMILARES'; Y (II) ACLARAR QUE LA RECONCILIACIÓN DEL TOTAL DE ACTIVOS DE LOS SEGMENTOS REPORTABLES SOLO DEBEN SER REVELADOS SI DICHOS ACTIVOS SON PROPORCIONADOS CON REGULARIDAD A LA MÁXIMA AUTORIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES.

LAS MODIFICACIONES A LA IAS 16 E IAS 38 ELIMINAN INCONSISTENCIAS DETECTADAS EN LA CONTABILIZACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA CUANDO UN ELEMENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO O UN ACTIVO INTANGIBLE ES REVALUADO. LAS NORMAS MODIFICADAS ACLARAN QUE EL VALOR EN LIBROS BRUTO ES AJUSTADO DE FORMA CONSISTENTE CON LA REVALUACIÓN DEL VALOR EN LIBROS DEL ACTIVO Y QUE LA DEPRECIACIÓN O AMORTIZACIÓN ACUMULADA ES LA DIFERENCIA ENTRE EL VALOR BRUTO EN LIBROS Y EL VALOR EN LIBROS DESPUÉS DE HABER CONSIDERADO LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS POR DETERIORO.

LAS MODIFICACIONES A LA IAS 24 ACLARAN QUE UNA ENTIDAD QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE PERSONAL CLAVE A LA ENTIDAD QUE REPORTA, ES UNA PARTE RELACIONADA DE LA ENTIDAD QUE REPORTA. CONSECUENTEMENTE, LA ENTIDAD QUE REPORTA, DEBE REVELAR COMO TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS LOS MONTOS PAGADOS O POR PAGAR A LA ENTIDAD QUE PROPORCIONA LOS SERVICIOS DE PERSONAL CLAVE; SIN EMBARGO, NO ES REQUERIDO REVELAR LOS COMPONENTES DE DICHA COMPENSACIÓN.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD NO ESTIMA QUE LA APLICACIÓN DE ESTAS MODIFICACIONES TENDRÁ EFECTOS IMPORTANTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

MEJORAS ANUALES A LAS IFRSS CICLO 2011-2013

LAS MEJORAS ANUALES A LAS IFRSS CICLO 2011-2013 INCLUYEN MODIFICACIONES A VARIAS IFRSS, COMO SE RESUME ADELANTE.

LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 1 ACLARAN EL SIGNIFICADO DE "IFRSS EFECTIVAS" CON LO CUAL A LOS ADOPTANTES POR PRIMERA VEZ SE LES PERMITE APLICAR UNA NUEVA IFRS QUE AÚN NO SEA OBLIGATORIA, SI ESA IFRS PERMITE LA APLICACIÓN ANTICIPADA.

LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 3 ACLARAN QUE LA NORMA NO APLICA A LA CONTABILIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE TODOS LOS TIPOS DE ACUERDOS CONJUNTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MISMO ACUERDO CONJUNTO.

LAS MODIFICACIONES A LA IFRS 13 ACLARAN QUE EL ALCANCE DE LA EXCEPCIÓN DE PORTAFOLIO PARA VALUAR EL VALOR RAZONABLE DE UN GRUPO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS EN UNA BASE NETA INCLUYE TODOS LOS CONTRATOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL ALCANCE, Y QUE SON CONTABILIZADOS DE CONFORMIDAD CON IAS 39 O IAS 9, AUN CUANDO LOS CONTRATOS NO CUMPLAN CON LA DEFINICIÓN DE ACTIVO O PASIVO FINANCIERO DE LA IAS 32.

LAS MODIFICACIONES A LA IAS 40 ACLARAN QUE LAS IAS 40 E IFRS 3 NO SON MUTUAMENTE EXCLUYENTES Y QUE PUEDE SER REQUERIDA LA APLICACIÓN DE AMBAS NORMAS. CONSECUENTEMENTE, UNA ENTIDAD QUE ADQUIERE UNA PROPIEDAD DE INVERSIÓN DEBE DETERMINAR SI:

- (A) LA PROPIEDAD CUMPLE CON LA DEFINICIÓN DE PROPIEDAD DE INVERSIÓN CONFORME A LA IAS 40; Y
- (B) LA TRANSACCIÓN CUMPLE CON LA DEFINICIÓN DE COMBINACIÓN DE NEGOCIOS CONFORME A LA IFRS 3.

LA APLICACIÓN DE ESTAS MODIFICACIONES NO TUVO EFECTOS IMPORTANTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD.

2.2 IFRS NUEVAS Y MODIFICADAS EMITIDAS PERO NO VIGENTES

LA ENTIDAD NO HA APLICADO LAS SIGUIENTES IFRS NUEVAS Y MODIFICADAS QUE HAN SIDO EMITIDAS PERO AÚN NO ESTÁN VIGENTES:

IFRS 9, INSTRUMENTOS FINANCIEROS (3)
IFRS 14 CUENTAS DE DIFERIMIENTOS DE ACTIVIDADES REGULADAS (1)
IFRS 15 INGRESOS POR CONTRATOS CON CLIENTES (2)
MODIFICACIONES A LA IFRS 11 CONTABILIZACIÓN PARA ADQUISICIONES DE INVERSIONES EN OPERACIONES CONJUNTAS (1)
MODIFICACIONES A LA IAS 16 E IAS 38 ACLARACIÓN DE MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ACEPTABLES (1)
MODIFICACIONES A LA IAS 16 E IAS 41 AGRICULTURA: PLANTAS PRODUCTORAS (1)
MODIFICACIONES A LA IAS 19 CONTRIBUCIONES DE EMPLEADOS (1)

- (1) ENTRADA EN VIGOR PARA LOS PERÍODOS ANUALES QUE COMIENCEN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2016, SE PERMITE SU APLICACIÓN ANTICIPADA
- (2) ENTRADA EN VIGOR PARA LOS PERÍODOS ANUALES QUE COMIENCEN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2017, SE PERMITE SU APLICACIÓN ANTICIPADA
- (3) ENTRADA EN VIGOR PARA LOS PERÍODOS ANUALES QUE COMIENCEN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018, SE PERMITE SU APLICACIÓN ANTICIPADA

A LA FECHA DE EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS, LA ENTIDAD ESTÁ EN PROCESO DE DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS NUEVAS NORMAS EN SU INFORMACIÓN FINANCIERA. SIN EMBARGO LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD CONSIDERA QUE NO TENDRÁN UN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 4 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

IMPACTO MATERIAL EN SU SITUACIÓN FINANCIERA O EN LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES.

IFRS 15 INGRESOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

EN MAYO DE 2014 SE EMITIÓ LA IFRS 15 QUE ESTABLECE UN SOLO MODELO INTEGRAL PARA SER UTILIZADO POR LAS ENTIDADES EN LA CONTABILIZACIÓN DE INGRESOS PROVENIENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES. CUANDO ENTRE EN VIGOR LA IFRS 15 REMPLAZARÁ LAS GUÍAS DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ACTUALES INCLUIDAS EN LA IAS 18 INGRESOS, IAS 11 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO SUS INTERPRETACIONES.

EL PRINCIPIO BÁSICO DE LA IFRS 15 ES QUE UNA ENTIDAD DEBE RECONOCER LOS INGRESOS QUE REPRESENTEN LA TRANSFERENCIA PROMETIDA DE BIENES O SERVICIOS A LOS CLIENTES POR LOS MONTOS QUE REFLEJEN LAS CONTRAPRESTACIONES QUE LA ENTIDAD ESPERA RECIBIR A CAMBIO DE DICHS BIENES O SERVICIOS. ESPECÍFICAMENTE, LA NORMA INTRODUCE UN ENFOQUE DE CINCO PASOS PARA RECONOCER LOS INGRESOS:

PASO 1: IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO O CONTRATOS CON EL CLIENTE

PASO 2: IDENTIFICAR LAS OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO EN EL CONTRATO;

PASO 3: DETERMINAR EL PRECIO DE LA TRANSACCIÓN;

PASO 4: ASIGNAR EL PRECIO DE LA TRANSACCIÓN A CADA OBLIGACIÓN DE DESEMPEÑO EN EL CONTRATO;

PASO 5: RECONOCER EL INGRESO CUANDO LA ENTIDAD SATISFAGA LA OBLIGACIÓN DE DESEMPEÑO.

CONFORME A IFRS 15, UNA ENTIDAD RECONOCE EL INGRESO CUANDO SE SATISFACE LA OBLIGACIÓN ES DECIR, CUANDO EL 'CONTROL' DE LOS BIENES O LOS SERVICIOS SUBYACENTES DE LA OBLIGACIÓN DE DESEMPEÑO HA SIDO TRANSFERIDO AL CLIENTE. ASIMISMO SE HAN INCLUIDO GUÍAS EN LA IFRS 15 PARA HACER FRENTE A SITUACIONES ESPECÍFICAS. ADEMÁS, SE INCREMENTA LA CANTIDAD DE REVELACIONES REQUERIDAS.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD NO ESTIMA QUE LA APLICACIÓN DE LA IFRS 15 EN EL FUTURO PODRÍA TENER ALGÚN EFECTO IMPORTANTE EN LOS MONTOS REPORTADOS Y REVELACIONES HECHAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD.

MODIFICACIONES A LA IAS 16, IAS 38 MÉTODOS ACEPTABLES DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

LAS MODIFICACIONES A LA IAS 16 PROHÍBEN A LAS ENTIDADES USAR UN MÉTODO BASADO EN INGRESOS PARA LA DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. LAS MODIFICACIONES A LA IAS 38 INTRODUCEN UNA PRESUNCIÓN REFUTABLE QUE LOS INGRESOS NO SON UNA BASE APROPIADA PARA AMORTIZAR UN ACTIVO INTANGIBLE. LA PRESUNCIÓN SOLAMENTE PUEDE SER REFUTADA EN LAS SIGUIENTES DOS CIRCUNSTANCIAS LIMITADAS:

A) CUANDO EL ACTIVO INTANGIBLE SE EXPRESA COMO UNA MEDIDA DEL INGRESO; O

B) CUANDO PUEDE SER DEMOSTRADO QUE LOS INGRESOS Y EL CONSUMO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS DEL INTANGIBLE ESTÁN ALTAMENTE CORRELACIONADOS.

LAS MODIFICACIONES APLICAN PROSPECTIVAMENTE PARA PERIODOS ANUALES QUE INICIAN EL 1 DE ENERO DE 2016 O POSTERIORMENTE. ACTUALMENTE LA ENTIDAD UTILIZA EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA PARA LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE SU PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES, RESPECTIVAMENTE. LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD CONSIDERA QUE EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA ES EL MÉTODO MÁS APROPIADO PARA REFLEJAR EL CONSUMO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS INHERENTES EN LOS ACTIVOS RESPECTIVOS, POR LO TANTO, LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD NO ESTIMA QUE LA APLICACIÓN DE ESTAS MODIFICACIONES A LA IAS 16 E IAS 38 TENGAN EFECTOS IMPORTANTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

MODIFICACIONES A LA IAS 19 PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS: CONTRIBUCIONES DE EMPLEADOS

LAS MODIFICACIONES A LA IAS 19 ACLARAN COMO UNA ENTIDAD DEBE CONTABILIZAR LAS CONTRIBUCIONES HECHAS POR EMPLEADOS O TERCERAS PARTES A LOS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, BASADO EN SI DICHAS CONTRIBUCIONES DEPENDEN DEL NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO DEL EMPLEADO.

PARA CONTRIBUCIONES QUE SON INDEPENDIENTES DEL NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO, LA ENTIDAD PUEDE RECONOCER LAS CONTRIBUCIONES COMO UNA REDUCCIÓN DEL COSTO DE SERVICIO EN EL PERIODO EN EL CUAL SE PRESTA EL SERVICIO, O ATRIBUIRLO A LOS PERIODOS DE SERVICIO DE LOS EMPLEADOS UTILIZANDO EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO; MIENTRAS QUE PARA LAS CONTRIBUCIONES QUE DEPENDEN DEL NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO, SE REQUIERE QUE LA ENTIDAD LAS ATRIBUYA A LOS PERIODOS DE SERVICIO DE LOS EMPLEADOS.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD NO ESTIMA QUE LA APLICACIÓN DE ESTAS MODIFICACIONES A LA IAS 19 TENDRÁN EFECTOS IMPORTANTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD HAN SIDO PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS IFRSS EMITIDAS POR EL IASB.

3.2 BASES DE MEDICIÓN

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD HAN SIDO PREPARADOS SOBRE LA BASE DEL COSTO HISTÓRICO. POR LO GENERAL, EL COSTO HISTÓRICO SE BASA EN EL VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPRESTACIÓN ENTREGADA A CAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS.

LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SE DESCRIBEN ABAJO.

3.3 CONVERSIÓN A DÓLARES

LA MONEDA DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS ES EL PESO MEXICANO.

ÚNICAMENTE PARA CONVENIENCIA DE LOS LECTORES, LOS MONTOS EN PESOS QUE SE INCLUYEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 HAN SIDO CONVERTIDOS A DÓLARES ESTADOUNIDENSES AL TIPO DE CAMBIO DE \$17.2065 PESOS POR DÓLAR, TIPO DE CAMBIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 PUBLICADO POR EL BANCO DE MÉXICO. DICHA CONVERSIÓN NO DEBE DE SER ENTENDIDA COMO UNA REPRESENTACIÓN DE LOS MONTOS QUE EN PESOS MEXICANOS HAN SIDO, PODRÍAN HABER SIDO O PODRÍAN EN EL FUTURO SER CONVERTIDOS A DÓLARES ESTADOUNIDENSES A DICHO TIPO DE CAMBIO O A CUALQUIER OTRO.

3.4 BASES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INCLUYEN LOS DE GRUPO RADIO CENTRO Y LOS DE SUS SUBSIDIARIAS EN LAS QUE TIENE CONTROL. EL CONTROL SE OBTIENE CUANDO GRUPO RADIO CENTRO:

- TIENE PODER SOBRE LA INVERSIÓN
 - ESTÁ EXPUESTO, O TIENE LOS DERECHOS, A LOS RENDIMIENTOS VARIABLES DERIVADOS DE SU
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 6 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

PARTICIPACIÓN CON DICHA ENTIDAD, Y

• TIENE LA CAPACIDAD DE AFECTAR TALES RENDIMIENTOS A TRAVÉS DE SU PODER SOBRE LA ENTIDAD EN LA QUE INVIERTE

LA ENTIDAD REEVALÚA SI CONTROLA UNA ENTIDAD SI LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS INDICAN QUE HAY CAMBIOS A UNO O MÁS DE LOS TRES ELEMENTOS DE CONTROL QUE SE LISTARON ANTERIORMENTE.

| SUBSIDIARIA | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | |
|--|-----------------------------|------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| ESTACIONES DE RADIO: | | |
| XEQR, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| XERC, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| XEEST, S. A. DE C. V. (A) | 99.99% | 99.99% |
| XEQR-FM, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| XERC-FM, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| XEJP-FM, S. A. DE C.V. | 99.99% | 99.99% |
| XEDKR-AM, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| RADIO RED, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| RADIO RED-FM, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| ESTACIÓN ALFA, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| EMISORA 1150, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| RADIO SISTEMA MEXICANO, S. A. | 99.99% | 99.99% |
| GRUPO RADIO CENTRO LA, LLC (B) | 100.00% | 100.00% |
| RADIO EMISORA XHSP-FM, S.A. DE C.V. | 99.99% | 0.00% |
| GRUPO RADIODIGITAL SIGLO XXI, SA DE CV | 99.99% | 0.00% |
| PUBLICIDAD RADIOFÓNICA DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V. | 50.00% | 0.00% |
| COMERCIALIZADORAS: | | |
| GRC RADIODIFUSIÓN, S. A. | 99.99% | 99.99% |
| GRC COMUNICACIONES, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |
| ENTIDADES DE SERVICIOS: | | |
| PROMOTORA TÉCNICA DE SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| PUBLICIDAD Y PROMOCIONES INTERNACIONALES, S.A. DE C.V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| PROMO RED, S. A. DE C. V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| TO2 MÉXICO, S. A. DE C. V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| SUBTENEDORAS: | | |
| DESARROLLOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| RADIODIFUSIÓN RED, S.A. DE C.V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| ENLACES TRONCALES, S. A. DE C. V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| INMOBILIARIAS: | | |
| UNIVERSAL DE MUEBLES E INMUEBLES, S. A. DE C. V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| INMOBILIARIA RADIO CENTRO, S.A. DE C.V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |
| ENTIDADES SIN OPERACIÓN: | | |
| MÚSICA, MÚSICA, MÚSICA, S.A. DE C.V. | | |
| | 99.99% | 99.99% |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 7 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

| SUBSIDIARIA | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | |
|---|-----------------------------|------------|
| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
| PROMOTORA DE ÉXITOS, S.A. DE C.V. | 99.99% | 99.99% |
| PRODUCCIONES ARTÍSTICAS INTERNACIONALES, S. A. DE C. V. | 99.99% | 99.99% |

TODAS LAS TRANSACCIONES INTER-COMPAÑÍAS, SALDOS, INGRESOS Y GASTOS SON ELIMINADOS EN LA CONSOLIDACIÓN.

A) ESTACIÓN DE RADIO OPERADA Y ADMINISTRADA POR COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S. A. DE C. V. UN TERCERO.

B) GRUPO RADIO CENTRO LA., LLC., ES UNA SUBSIDIARIA QUE EN SU TOTALIDAD PERTENECE A LA ENTIDAD, ÉSTA SE CONSTITUYÓ CON FECHA 13 DE MARZO DE 2009 ("GRC LA") DE ACUERDO CON LAS LEYES Y JURISDICCIÓN DEL ESTADO DE DELAWARE, EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, PARA PROVEER PROGRAMACIÓN EN KXOS-FM CONFORME AL ACUERDO LOCAL COMERCIAL. LA ACTIVIDAD PRINCIPAL DE GRC LA ES LA OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN RADIODIFUSORA CUYAS SIGLAS SON KXOS-FM (ANTES, KMVN - FM) QUE OPERA EN LA FRECUENCIA DE 93.9 FM, EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA.

LA OPERACIÓN DE LAS ENTIDADES RADIODIFUSORAS INCLUYE LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS MUSICALES, NOTICIAS, ENTREVISTAS, EVENTOS ESPECIALES Y PUBLICIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL Y ÁREA METROPOLITANA, ASÍ COMO EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA. A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2015 LA ENTIDAD TIENE PRESENCIA EN NUEVO LEÓN, JALISCO, DURANGO, COAHUILA, GUANAJUATO, BAJA CALIFORNIA, OAXACA, YUCATÁN Y GUERRERO,

LAS ENTIDADES COMERCIALIZADORAS DE GRUPO RADIO CENTRO SON RESPONSABLES DE LA PROGRAMACIÓN Y VENTA DE TIEMPO COMERCIAL PARA SU TRANSMISIÓN POR LAS ESTACIONES RADIODIFUSORAS EN EL DISTRITO FEDERAL, ÁREA METROPOLITANA Y EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

LAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PROPORCIONAN SERVICIOS COMERCIALES, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS A TODAS LAS EMPRESAS QUE COMPRENEN GRUPO RADIO CENTRO.

LAS EMPRESAS INMOBILIARIAS SON LAS PROPIETARIAS DE LOS TERRENOS Y EDIFICIOS EN DONDE ESTÁN UBICADOS LOS EQUIPOS DE TRANSMISIÓN DE LAS ESTACIONES DE RADIO, INCLUYENDO EL EDIFICIO EN DONDE ESTÁN UBICADOS LOS ESTUDIOS Y OFICINAS GENERALES DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y EMPRESAS COMERCIALIZADORAS.

LAS ENTIDADES QUE ACTUALMENTE ESTÁN SIN OPERACIÓN FUERON CONSTITUIDAS CON LA FINALIDAD DE DESARROLLAR NUEVOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.

3.5 CAMBIOS EN LAS PARTICIPACIONES DE SUBSIDIARIAS EXISTENTES

LOS CAMBIOS EN LAS INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS DE LA ENTIDAD QUE NO DEN LUGAR A UNA PÉRDIDA DE CONTROL SE REGISTRAN COMO TRANSACCIONES DE CAPITAL. EL VALOR EN LIBROS DE LAS INVERSIONES Y PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS DE LA ENTIDAD SE AJUSTA PARA REFLEJAR LOS CAMBIOS EN LAS CORRESPONDIENTES INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS. CUALQUIER DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE POR EL CUAL SE AJUSTAN LAS PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS Y EL VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPRESTACIÓN PAGADA O RECIBIDA SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE Y SE ATRIBUYE A LOS PROPIETARIOS DE LA ENTIDAD.

CUANDO LA ENTIDAD PIERDE EL CONTROL DE UNA SUBSIDIARIA, LA GANANCIA O PÉRDIDA SE CALCULA COMO LA DIFERENCIA ENTRE (I) LA SUMA DEL VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPRESTACIÓN RECIBIDA Y EL VALOR RAZONABLE DE CUALQUIER PARTICIPACIÓN RETENIDA Y (II) EL VALOR EN LIBROS ANTERIOR DE LOS ACTIVOS (INCLUYENDO EL CRÉDITO MERCANTIL) Y PASIVOS DE LA SUBSIDIARIA Y CUALQUIER PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA. LOS IMPORTES PREVIAMENTE RECONOCIDOS EN OTRAS PARTIDAS DEL RESULTADO INTEGRAL RELATIVOS A LA SUBSIDIARIA SE REGISTRAN (ES DECIR, SE RECLASIFICAN A RESULTADOS O SE TRANSFIEREN DIRECTAMENTE A OTRAS PARTIDAS DE CAPITAL CONTABLE SEGÚN LO ESPECIFIQUE/PERMITA LA IFRS APLICABLE) DE LA MISMA MANERA ESTABLECIDA PARA EL CASO DE QUE SE DISPONGA DE LOS ACTIVOS O PASIVOS RELEVANTES. EL VALOR RAZONABLE DE CUALQUIER INVERSIÓN RETENIDA EN LA SUBSIDIARIA A LA FECHA EN QUE SE PIERDA EL CONTROL SE CONSIDERA COMO EL VALOR RAZONABLE PARA EL RECONOCIMIENTO INICIAL, SEGÚN LA IAS 39 O, EN SU CASO, EL COSTO EN EL RECONOCIMIENTO INICIAL DE UNA INVERSIÓN EN UNA ASOCIADA.

3.6 INVERSIONES EN ASOCIADAS

UNA ASOCIADA ES UNA ENTIDAD SOBRE LA CUAL LA ENTIDAD TIENE INFLUENCIA SIGNIFICATIVA. INFLUENCIA SIGNIFICATIVA ES EL PODER DE PARTICIPAR EN DECIDIR LAS POLÍTICAS FINANCIERAS Y DE OPERACIÓN DE LA ENTIDAD EN LA QUE SE INVIERTE, PERO NO IMPLICA UN CONTROL O CONTROL CONJUNTO SOBRE ESAS POLÍTICAS.

LOS RESULTADOS Y LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS SON INCORPORADOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN. CONFORME AL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN, LAS INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS SE CONTABILIZAN EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL COSTO, AJUSTADO POR CAMBIOS POSTERIORES A LA ADQUISICIÓN POR LA PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD EN LA UTILIDAD O PÉRDIDA DEL PERIODO, LA OTRA UTILIDAD INTEGRAL. LAS PÉRDIDAS DE UNA ENTIDAD ASOCIADA EN EXCESO A LA PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD EN LA MISMA (LA CUAL INCLUYE CUALQUIER INVERSIÓN A LARGO PLAZO QUE, EN SUSTANCIA, FORME PARTE DE LA INVERSIÓN NETA DE LA ENTIDAD EN LA ENTIDAD ASOCIADA) SE RECONOCEN SIEMPRE Y CUANDO LA ENTIDAD HAYA CONTRAÍDO ALGUNA OBLIGACIÓN LEGAL O IMPLÍCITA O HAYA HECHO PAGOS EN NOMBRE DE LA ASOCIADA.

3.7 EQUIVALENTES DE EFECTIVO

LA ENTIDAD CONSIDERA COMO EQUIVALENTES DE EFECTIVO TODOS LOS INSTRUMENTOS DE ALTA LIQUIDEZ ADQUIRIDOS CON UN VENCIMIENTO ORIGINAL DE TRES MESES O MENOS.

3.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS SE RECONOCEN CUANDO LA ENTIDAD SE CONVIERTE EN UNA PARTE DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES DE LOS INSTRUMENTOS.

LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS SE VALÚAN INICIALMENTE A SU VALOR RAZONABLE. LOS COSTOS DE LA TRANSACCIÓN QUE SON DIRECTAMENTE ATRIBUIBLES A LA ADQUISICIÓN O EMISIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (DISTINTOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS) SE SUMAN O REDUCEN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, EN SU CASO, EN EL RECONOCIMIENTO INICIAL. LOS COSTOS DE TRANSACCIÓN DIRECTAMENTE ATRIBUIBLES A LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A SU VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS SE RECONOCEN INMEDIATAMENTE EN RESULTADOS.

3.8.1 MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO

EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO ES UN MÉTODO PARA CALCULAR EL COSTO AMORTIZADO DE UN INSTRUMENTO FINANCIERO Y DE ASIGNACIÓN DEL INGRESO O COSTO FINANCIERO DURANTE EL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

PERIODO RELEVANTE. LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA ES LA TASA QUE DESCUENTA LOS INGRESOS FUTUROS DE EFECTIVO ESTIMADOS O QUE SE ESPERA PAGAR (INCLUYENDO TODOS LOS HONORARIOS Y PUNTOS BASE PAGADOS O RECIBIDOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA, COSTOS DE TRANSACCIÓN Y OTRAS PRIMAS O DESCUENTOS) DURANTE LA VIDA ESPERADA DEL INSTRUMENTO DE ACTIVO O PASIVO DEUDA O, CUANDO ES APROPIADO, UN PERIODO MENOR, AL VALOR EN LIBROS NETO AL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO INICIAL.

LOS INGRESOS SE RECONOCEN SOBRE LA BASE DEL INTERÉS EFECTIVO PARA AQUELLOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DISTINTOS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS CLASIFICADOS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS A TRAVÉS DE RESULTADOS.

ACTIVOS FINANCIEROS

3.8.2 PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR

LAS CUENTAS POR COBRAR Y PRÉSTAMOS SON INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO DERIVADOS CON PAGOS FIJOS O DETERMINABLES QUE NO SE NEGOCIAN EN UN MERCADO ACTIVO. LOS PRÉSTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR ESTÁN COMPUESTOS PRINCIPALMENTE POR CUENTAS POR COBRAR DE TRANSMISIÓN LAS CUALES SE VALÚAN A COSTO AMORTIZADO.

3.8.3 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

LA ENTIDAD CREA UNA RESERVA GENERAL PARA CUENTAS POR COBRAR DE TRANSMISIÓN POR UN EQUIVALENTE DE 0.5% DE SUS INGRESOS POR TRANSMISIÓN. ADICIONALMENTE, LA ENTIDAD REvisa EL IMPORTE PENDIENTE DE COBRO ASÍ COMO LA ANTIGÜEDAD DEL MISMO PARA CADA UNO DE SUS CLIENTES, CON EL FIN DE DETERMINAR SI EXISTE LA NECESIDAD DE CREAR UNA RESERVA ADICIONAL PARA LA RECUPERACIÓN DE DICHAS CUENTAS POR COBRAR.

PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE CAPITAL

3.8.4 CLASIFICACIÓN COMO DEUDA O CAPITAL

LOS INSTRUMENTOS DE DEUDA Y/O CAPITAL SE CLASIFICAN COMO PASIVOS FINANCIEROS O COMO CAPITAL DE CONFORMIDAD CON LA SUSTANCIA DEL ACUERDO CONTRACTUAL Y LAS DEFINICIONES DE PASIVO Y CAPITAL.

3.8.5 PASIVOS FINANCIEROS

LOS PASIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD, CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN CUENTAS POR PAGAR, PRÉSTAMOS Y CERTIFICADOS BURSÁTILES QUE SON MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO UTILIZANDO EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO. EL MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO ES UN MÉTODO DE CÁLCULO DEL COSTO AMORTIZADO DE UN PASIVO FINANCIERO Y DE LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR INTERÉS DURANTE EL PERIODO. LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA ES LA TASA QUE DESCUENTA EXACTAMENTE LOS FLUJOS DE EFECTIVO FUTUROS QUE SE ESTIMA PAGAR (INCLUYENDO COMISIONES Y GASTOS PAGADOS O RECIBIDOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA, COSTOS DE TRANSACCIÓN Y OTRAS PRIMAS O DESCUENTOS) A LO LARGO DE LA VIDA ESPERADA DEL PASIVO FINANCIERO, O, CUANDO SEA ADECUADO, EN UN PERIODO MÁS CORTO, AL IMPORTE NETO EN LIBROS DEL PASIVO FINANCIERO A LA FECHA DE RECONOCIMIENTO INICIAL.

3.8.6 BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

LA ENTIDAD DA DE BAJA LOS PASIVOS FINANCIEROS SOLO SI, LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD SE CUMPLEN, CANCELAN O EXPIRAN. LA DIFERENCIA ENTRE EL IMPORTE EN LIBROS DEL PASIVO FINANCIERO DADO DE BAJA Y LA CONTRAPRESTACIÓN PAGADA Y POR PAGAR SE RECONOCE EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 10 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

3.9 EFECTIVO RESTRINGIDO

EL EFECTIVO RESTRINGIDO REPRESENTA SALDOS DE EFECTIVO QUE POSEE LA ENTIDAD QUE SÓLO ESTÁN DISPONIBLES PARA SU USO BAJO DETERMINADAS CONDICIONES DE ACUERDO CON EL CONTRATO DE CREDITO.

3.10 PROPIEDADES Y EQUIPO

LOS TERRENOS Y EDIFICIOS MANTENIDOS PARA SU USO EN LA PRODUCCIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, O PARA FINES ADMINISTRATIVOS, SE PRESENTAN EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A SU COSTO Y EN EL CASO DE LOS EDIFICIOS, MENOS CUALQUIER DEPRECIACIÓN ACUMULADA.

EL EQUIPO DE OFICINA Y DE TRANSMISIÓN SE VALÚA A SU COSTO MENOS DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR DETERIORO.

LAS PROPIEDADES QUE ESTÁN EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARA FINES DE SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN, SE REGISTRAN AL COSTO MENOS CUALQUIER PÉRDIDA POR DETERIORO RECONOCIDA. DICHAS PROPIEDADES SON CLASIFICADAS EN LAS CATEGORÍAS APROPIADAS DE PROPIEDAD O EQUIPO DE TRANSMISIÓN CUANDO SE TERMINAN DE CONSTRUIR Y ESTÉN LISTAS PARA SU USO. LA DEPRECIACIÓN DE ESTOS ACTIVOS, AL IGUAL QUE EN OTRAS PROPIEDADES, SE INICIA CUANDO LOS ACTIVOS ESTÁN LISTOS PARA SU USO PLANEADO.

LA DEPRECIACIÓN SE RECONOCE PARA DAR DE BAJA EL COSTO DE LOS ACTIVOS, (DISTINTOS A LOS TERRENOS Y PROPIEDADES EN CONSTRUCCIÓN) MENOS SU VALOR RESIDUAL, SOBRE SUS VIDAS ÚTILES ESTIMADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA. LA VIDA ÚTIL ESTIMADA, EL VALOR RESIDUAL Y EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN SE REVISAN AL FINAL DE CADA AÑO Y EL EFECTO DE CUALQUIER CAMBIO EN LA ESTIMACIÓN REGISTRADA SE RECONOCE PROSPECTIVAMENTE.

UNA PROPIEDAD O EQUIPO DE TRANSMISIÓN SE DA DE BAJA AL MOMENTO DE SU VENTA O CUANDO NO HAY BENEFICIOS ECONÓMICOS FUTUROS ESPERADOS DEL USO DEL EQUIPO. LA GANANCIA O PÉRDIDA QUE SURJA DE LA VENTA O RETIRO DE UN EQUIPO ES DETERMINADA COMO LA DIFERENCIA ENTRE EL INGRESO POR LA VENTA Y EL VALOR NETO EN LIBROS DEL EQUIPO Y ES RECONOCIDA EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO.

3.11 ACTIVOS INTANGIBLES

LOS ACTIVOS INTANGIBLES CON VIDA DEFINIDA, LOS CUALES SON ADQUIRIDOS POR SEPARADO SE RECONOCEN AL COSTO MENOS LA AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS POR DETERIORO. LA AMORTIZACIÓN SE RECONOCE CON BASE EN EL MÉTODO DE LÍNEA RECTA SOBRE SU VIDA ÚTIL ESTIMADA. LA VIDA ÚTIL ESTIMADA Y EL MÉTODO DE AMORTIZACIÓN SE REVISAN AL FINAL DE CADA AÑO Y EL EFECTO DE CUALQUIER CAMBIO EN LA ESTIMACIÓN REGISTRADA SE RECONOCE PROSPECTIVAMENTE.

LOS ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS A TRAVÉS DE LA FUSIÓN QUE SE EXPLICA EN OTRAS NOTAS, CON VIDA INDEFINIDA, SE RECONOCEN A SU VALOR DETERMINADO POR UN PERITO INDEPENDIENTE.

3.12 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DISTINTOS DEL CRÉDITO MERCANTIL

AL FINAL DE CADA PERIODO, LA ENTIDAD REVISARÁ LOS VALORES EN LIBROS DE SUS ACTIVOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 11 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

TANGIBLES E INTANGIBLES A FIN DE DETERMINAR SI EXISTE UN INDICIO DE QUE ESTOS ACTIVOS HAN SUFRIDO ALGUNA PÉRDIDA POR DETERIORO. SI EXISTE ALGÚN INDICIO, SE CALCULA EL MONTO RECUPERABLE DEL ACTIVO A FIN DE DETERMINAR EL ALCANCE DE LA PÉRDIDA POR DETERIORO (EN CASO DE EXISTIR ALGUNA). CUANDO NO ES POSIBLE ESTIMAR EL MONTO RECUPERABLE DE UN ACTIVO EN FORMA INDIVIDUAL, LA ENTIDAD ESTIMA EL MONTO RECUPERABLE DE LA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO A LA QUE PERTENECE DICHO ACTIVO. CUANDO SE PUEDE IDENTIFICAR UNA BASE RAZONABLE Y CONSISTENTE DE DISTRIBUCIÓN, LOS ACTIVOS CORPORATIVOS TAMBIÉN SE ASIGNAN A LAS UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO INDIVIDUALES, O DE LO CONTRARIO, SE ASIGNAN A LA ENTIDAD MÁS PEQUEÑA DE UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO PARA LOS CUALES SE PUEDE IDENTIFICAR UNA BASE DE DISTRIBUCIÓN RAZONABLE Y CONSISTENTE.

LOS ACTIVOS INTANGIBLES CON UNA VIDA ÚTIL INDEFINIDA SE SUJETAN A PRUEBAS PARA EFECTOS DE DETERIORO AL MENOS CADA AÑO O ANTES SI EXISTE UN INDICIO DE QUE EL ACTIVO PODRÍA HABERSE DETERIORADO.

EL MONTO RECUPERABLE ES EL MAYOR ENTRE EL VALOR RAZONABLE MENOS EL COSTO DE LA VENTA Y EL VALOR DE USO. AL EVALUAR EL VALOR DE USO, LOS FLUJOS DE EFECTIVO FUTUROS ESTIMADOS SE DESCUENTAN A SU VALOR PRESENTE UTILIZANDO UNA TASA DE DESCUENTO ANTES DE IMPUESTOS QUE REFLEJE LA EVALUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO RESPECTO AL VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO Y LOS RIESGOS ESPECÍFICOS DEL ACTIVO PARA EL CUAL NO SE HAN AJUSTADO LAS ESTIMACIONES DE FLUJOS DE EFECTIVO FUTUROS.

SI SE ESTIMA QUE EL MONTO RECUPERABLE DE UN ACTIVO (O UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO) ES MENOR QUE SU VALOR EN LIBROS, EL VALOR EN LIBROS DEL ACTIVO (O UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO) SE REDUCE A SU MONTO RECUPERABLE. LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO SE RECONOCEN INMEDIATAMENTE EN RESULTADOS.

CUANDO UNA PÉRDIDA POR DETERIORO SE REVIERTE POSTERIORMENTE, EL VALOR EN LIBROS DEL ACTIVO (O UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO) SE AUMENTA AL VALOR ESTIMADO REVISADO A SU MONTO RECUPERABLE, DE TAL MANERA QUE EL VALOR EN LIBROS INCREMENTADO NO EXCEDE EL VALOR EN LIBROS QUE SE HABRÍA DETERMINADO SI NO SE HUBIERA RECONOCIDO UNA PÉRDIDA POR DETERIORO PARA DICHO ACTIVO (O UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO) EN AÑOS ANTERIORES. LA REVERSIÓN DE UNA PÉRDIDA POR DETERIORO SE RECONOCE INMEDIATAMENTE EN RESULTADOS.

3.13 CRÉDITO MERCANTIL

EL CRÉDITO MERCANTIL QUE SURGE POR LA ADQUISICIÓN DE NEGOCIOS SE VALÚA A SU COSTO COMO SE ESTABLECE A LA FECHA DE ADQUISICIÓN DEL NEGOCIO MENOS PÉRDIDAS POR DETERIORO ACUMULADAS, EN CASO DE EXISTIR ALGUNA.

PARA FINES DE LA EVALUACIÓN DEL DETERIORO, EL CRÉDITO MERCANTIL SE ASIGNA A CADA UNA DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO DE LA ENTIDAD (O GRUPO DE UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO) QUE ESPERA OBTENER BENEFICIOS DE LAS SINERGIAS DE ESTA COMBINACIÓN.

EL DETERIORO DE UNA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO A LA QUE SE LE HA ASIGNADO CRÉDITO MERCANTIL SE PRUEBA ANUALMENTE, O CON MAYOR FRECUENCIA CUANDO EXISTEN INDICIOS DE QUE LA UNIDAD PUEDA ESTAR DETERIORADA. SI EL MONTO RECUPERABLE DE LA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO ES MENOR A SU VALOR EN LIBROS, LA PÉRDIDA POR DETERIORO SE ASIGNA PRIMERO PARA REDUCIR EL VALOR EN LIBROS DE CUALQUIER CRÉDITO MERCANTIL ASIGNADO A LA UNIDAD Y POSTERIORMENTE A LOS OTROS ACTIVOS DE LA UNIDAD DE MANERA PRORRATEADA Y CON BASE EN EL VALOR EN LIBROS DE CADA ACTIVO DENTRO DE LA UNIDAD. CUALQUIER PÉRDIDA POR DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL SE RECONOCE DIRECTAMENTE EN LA UTILIDAD O PÉRDIDA EN EL ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO. UNA PÉRDIDA POR DETERIORO RECONOCIDA POR CRÉDITO MERCANTIL NO SE REVERSA EN PERIODOS POSTERIORES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

AL DISPONER DE LA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO RELEVANTE, EL MONTO DE CRÉDITO MERCANTIL ATRIBUIBLE SE INCLUYE EN LA DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD O PÉRDIDA AL MOMENTO DE LA DISPOSICIÓN.

3.14 INGRESOS DIFERIDOS

LOS INGRESOS DIFERIDOS CORRESPONDEN A ANTICIPOS DE CLIENTES POR FUTUROS SERVICIOS DE TRANSMISIÓN, ESTOS SON RECONOCIDOS COMO UN INGRESO CUANDO EL TIEMPO AIRE ES TRANSMITIDO.

LOS ANTICIPOS SON CONSIDERADOS COMO INGRESOS PARA EFECTOS DE IMPUESTOS EN LA FECHA EN LA QUE SON EFECTIVAMENTE RECIBIDOS.

3.15 PROVISIONES

LAS PROVISIONES SE RECONOCEN CUANDO LA ENTIDAD TIENE UNA OBLIGACIÓN PRESENTE (YA SEA LEGAL O ASUMIDA) COMO RESULTADO DE UN SUCESO PASADO, CUANDO LA ENTIDAD REQUIERE LIQUIDAR LA OBLIGACIÓN Y CUANDO PUEDE HACERSE UNA ESTIMACIÓN CONFIABLE DEL IMPORTE DE LA OBLIGACIÓN.

EL IMPORTE RECONOCIDO COMO PROVISIÓN ES LA MEJOR ESTIMACIÓN DEL DESEMBOLSO NECESARIO PARA LIQUIDAR LA OBLIGACIÓN PRESENTE, AL FINAL DEL PERIODO, TENIENDO EN CUENTA LOS RIESGOS Y LAS INCERTIDUMBRES QUE RODEAN A LA OBLIGACIÓN. CUANDO SE VALÚA UNA PROVISIÓN USANDO LOS FLUJOS DE EFECTIVO ESTIMADO PARA LIQUIDAR LA OBLIGACIÓN PRESENTE, SU VALOR EN LIBROS REPRESENTA EL VALOR PRESENTE DE DICHS FLUJOS DE EFECTIVO (CUANDO EL EFECTO DEL VALOR EN EL TIEMPO ES MATERIAL).

CUANDO SE ESPERA LA RECUPERACIÓN DE UN TERCERO DE ALGUNOS O TODOS LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS REQUERIDOS PARA LIQUIDAR UNA PROVISIÓN, SE RECONOCE UNA CUENTA POR COBRAR COMO UN ACTIVO SI ES VIRTUALMENTE SEGURO QUE SE RECIBIRÁ EL REMBOLSO Y EL MONTO DE LA CUENTA POR COBRAR PUEDE SER VALUADO CONFIABLEMENTE.

3.16 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

LOS BENEFICIOS DIRECTOS A LOS EMPLEADOS SON CALCULADOS BASÁNDOSE EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS EMPLEADOS, CONSIDERANDO SU SALARIO MÁS RECIENTE. EL PASIVO ES RECONOCIDO CUANDO SE DEVENGA. ESTOS BENEFICIOS INCLUYEN PRINCIPALMENTE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD PAGADA ("PTU"), AUSENCIAS COMPENSADAS, ASÍ COMO VACACIONES, PRIMA VACACIONAL E INCENTIVOS.

PARA LOS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS, EL COSTO DE TALES BENEFICIOS SE DETERMINA UTILIZANDO EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO. LOS CAMBIOS EN LOS PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS O EN EL VALOR RAZONABLE DEL PLAN DE LOS ACTIVOS SON RECONOCIDOS EN EL MOMENTO EN QUE ÉSTOS OCURREN. TODAS LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES SON RECONOCIDAS INMEDIATAMENTE A TRAVÉS DE OTRA UTILIDAD INTEGRAL Y LOS COSTOS DE LOS SERVICIOS PASADOS SON RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO CUANDO ÉSTOS OCURREN, A FIN DE QUE EL PASIVO NETO RECONOCIDO EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA REFLEJE EL VALOR TOTAL DEL DÉFICIT O SUPERÁVIT DE PLAN.

CUALQUIER ACTIVO QUE SURJA DE ESTE CÁLCULO SE LIMITA EL VALOR PRESENTE DE LOS REEMBOLSOS Y REDUCCIONES DE CONTRIBUCIONES FUTURAS AL PLAN.

3.17 IMPUESTOS A LA UTILIDAD

EL GASTO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD REPRESENTA LA SUMA DE LOS IMPUESTOS A LA UTILIDAD

CAUSADOS Y LOS IMPUESTO DIFERIDOS.

3.17.1 IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ("ISR") SE REGISTRA EN EL RESULTADO DEL AÑO EN QUE SE CAUSA. LA UTILIDAD FISCAL DIFIERE DE LA GANANCIA REPORTADA EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE UTILIDAD INTEGRAL, DEBIDO A LAS PARTIDAS DE INGRESOS O GASTOS GRAVABLES O DEDUCIBLES EN OTROS AÑOS Y PARTIDAS QUE NUNCA SON GRAVABLES O DEDUCIBLES. EL PASIVO DE LA ENTIDAD POR CONCEPTO DE IMPUESTOS CAUSADOS SE CALCULA UTILIZANDO LAS TASAS FISCALES APROBADAS O SUBSTANCIALMENTE APROBADAS AL FINAL DEL PERIODO SOBRE EL CUAL SE INFORMA.

3.17.2 IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

EL IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDO SE RECONOCE SOBRE LAS DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS INCLUIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS BASES FISCALES CORRESPONDIENTES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL RESULTADO FISCAL, APLICANDO LA TASA CORRESPONDIENTE A ESTAS DIFERENCIAS Y EN SU CASO SE INCLUYEN LOS BENEFICIOS DE LAS PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR Y DE ALGUNOS CRÉDITOS FISCALES. EL PASIVO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDO SE RECONOCE GENERALMENTE PARA TODAS LAS DIFERENCIAS FISCALES TEMPORALES. SE RECONOCERÁ UN ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS, POR TODAS LAS DIFERENCIAS TEMPORALES DEDUCIBLES, EN LA MEDIDA EN QUE RESULTE PROBABLE QUE LA ENTIDAD DISPONGA DE UTILIDADES FISCALES FUTURAS CONTRA LAS QUE PUEDA APLICAR ESAS DIFERENCIAS TEMPORALES DEDUCIBLES. ESTOS ACTIVOS Y PASIVOS NO SE RECONOCEN SI LAS DIFERENCIAS TEMPORALES SURGEN DEL CRÉDITO MERCANTIL O DEL RECONOCIMIENTO INICIAL (DISTINTO AL DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS) DE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS EN UNA OPERACIÓN QUE NO AFECTA EL RESULTADO FISCAL NI EL CONTABLE. ADICIONALMENTE, EL PASIVO POR IMPUESTO A LA UTILIDAD DIFERIDO NO SE RECONOCE SI LAS DIFERENCIAS TEMPORALES SURGEN DEL RECONOCIMIENTO INICIAL DE CRÉDITO MERCANTIL.

EL VALOR EN LIBROS DE UN ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS DEBE SOMETERSE A REVISIÓN AL FINAL DE CADA PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA Y SE DEBE REDUCIR EN LA MEDIDA QUE SE ESTIME PROBABLE QUE NO HABRÁN UTILIDADES GRAVABLES SUFICIENTES PARA PERMITIR QUE SE RECUPERE LA TOTALIDAD O UNA PARTE DEL ACTIVO.

LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS SE VALÚAN EMPLEANDO LAS TASAS FISCALES QUE SE ESPERA APLICAR EN EL PERÍODO EN EL QUE EL PASIVO SE PAGUE O EL ACTIVO SE REALICE, BASÁNDOSE EN LAS TASAS (Y LEYES FISCALES) QUE HAYAN SIDO APROBADAS O SUBSTANCIALMENTE APROBADAS AL FINAL DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

LA VALUACIÓN DE LOS PASIVOS Y ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS REFLEJA LAS CONSECUENCIAS FISCALES QUE SE DERIVARÍAN DE LA FORMA EN QUE LA ENTIDAD ESPERA, AL FINAL DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA, RECUPERAR O LIQUIDAR EL VALOR EN LIBROS DE SUS ACTIVOS Y PASIVOS.

3.17.3 IMPUESTOS CAUSADOS Y DIFERIDOS

LOS IMPUESTOS CAUSADOS Y DIFERIDOS SE RECONOCEN COMO INGRESO O GASTO EN EL RESULTADO, EXCEPTO CUANDO SE REFIEREN A PARTIDAS QUE SE RECONOCEN FUERA DE LOS RESULTADOS, YA SEA EN LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES O DIRECTAMENTE EN EL CAPITAL CONTABLE, EN CUYO CASO EL IMPUESTO TAMBIÉN SE RECONOCE FUERA DE LOS RESULTADOS; O CUANDO SURGEN DEL RECONOCIMIENTO INICIAL DE UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS. EN EL CASO DE UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS, EL EFECTO FISCAL SE INCLUYE DENTRO DEL RECONOCIMIENTO DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

3.18 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

LOS INGRESOS SE RECONOCEN CUANDO EL CORRESPONDIENTE TIEMPO AIRE ES TRANSMITIDO.

3.19 INTERCAMBIOS

LA ENTIDAD, DE VEZ EN CUANDO, RECIBE PRODUCTOS Y SERVICIOS A CAMBIO DE TIEMPO AIRE PUBLICITARIO. EN TRANSACCIONES DE INTERCAMBIO DE PUBLICIDAD POR PUBLICIDAD, LA ENTIDAD MIDE EL INGRESO RECONOCIDO CON RELACIÓN AL VALOR RAZONABLE DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE RECIBE. SIN EMBARGO; CUANDO ESE VALOR NO PUEDE SER MEDIDO CONFIABLEMENTE, LA ENTIDAD RECONOCE LOS INGRESOS EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD QUE PROPORCIONA EN TRANSACCIONES QUE NO SON INTERCAMBIOS.

EL INGRESO POR TRANSMISIÓN ENTREGADO A CAMBIO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS SE RECONOCE CUANDO SE TRANSMITEN LOS ANUNCIOS.

LOS BIENES O SERVICIOS QUE RECIBEN A CAMBIO SE REGISTRAN COMO GASTO CUANDO SE CONSUMEN POR LA ENTIDAD.

3.20 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR TERMINACIÓN

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR TERMINACIÓN SON REGISTRADOS EN LOS RESULTADOS DEL AÑO EN QUE SE INCURREN.

3.21 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

EL PESO MEXICANO ES LA MONEDA FUNCIONAL DE GRUPO RADIO CENTRO Y TODAS SUS SUBSIDIARIAS EXCEPTO POR GRC LA, LA CUAL TIENE EL U.S. DÓLAR COMO SU MONEDA FUNCIONAL Y POR LO TANTO ES CONSIDERADA COMO UNA "OPERACIÓN EXTRANJERA" BAJO IFRS. AL PREPARAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GRC LA, LAS TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA A LA MONEDA FUNCIONAL DE LA ENTIDAD (MONEDA EXTRANJERA) SON REGISTRADAS UTILIZANDO LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES EN LAS FECHAS EN QUE SE EFECTÚAN LAS OPERACIONES. AL FINAL DE CADA PERIODO, LAS PARTIDAS MONETARIAS DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA SON CONVERTIDAS A LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES A ESA FECHA. LAS PARTIDAS NO-MONETARIAS CALCULADAS EN TÉRMINOS DE COSTO HISTÓRICO, EN MONEDA EXTRANJERA, NO SE REVALÚAN.

LAS DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO EN ACTIVOS MONETARIOS SON RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN EL PERIODO EN QUE SE ORIGINAN.

PARA LOS PROPÓSITOS DE PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE GRC LA HAN SIDO CONVERTIDOS EN PESOS MEXICANOS USANDO LOS TIPOS DE CAMBIO VIGENTES AL CIERRE DE CADA AÑO. LOS INGRESOS Y GASTOS SON CONVERTIDOS A LOS TIPOS DE CAMBIO PROMEDIO DE CADA PERIODO, A MENOS QUE ESTOS FLUCTÚEN DE FORMA SIGNIFICATIVA, EN CUYO CASO SE UTILIZAN LOS TIPOS DE CAMBIO A LA FECHA EN QUE SE EFECTÚAN LAS TRANSACCIONES. LAS DIFERENCIAS EN CAMBIO QUE SURGEN, SE RECONOCEN EN EL RESULTADO INTEGRAL Y SON ACUMULADAS EN EL CAPITAL.

3.22 UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN

LA UTILIDAD (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN ES CALCULADA DIVIDIENDO LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA ENTRE EL NÚMERO PROMEDIO DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN DURANTE EL AÑO. LA UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN DILUIDA POR ACCIÓN SE DETERMINA MEDIANTE EL AJUSTE DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CONSOLIDADA Y DE LAS ACCIONES COMUNES BAJO EL SUPUESTO DE QUE LOS COMPROMISOS DE LA ENTIDAD O EL INTERCAMBIO DE SUS PROPIAS ACCIONES SERÁN EFECTIVAMENTE REALIZADAS.

3.23 RECOMPRA DE ACCIONES DE TESORERÍA

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE MERCADO DE VALORES VIGENTE EN MÉXICO, LA ENTIDAD HA CREADO UNA RESERVA PARA LA RECOMPRA DE ACCIONES DE LA ENTIDAD, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LA OFERTA Y DEMANDA DE SUS ACCIONES EN EL MERCADO. LAS ACCIONES TEMPORALMENTE ADQUIRIDAS POR LA ENTIDAD QUE ESTÁN FUERA DEL MERCADO SON CONSIDERADAS ACCIONES DE TESORERÍA. EN EL CASO DE QUE ESTAS ACCIONES NO SEAN OFRECIDAS DE NUEVO AL PÚBLICO INVERSIONISTA DENTRO DE UN PLAZO DE UN AÑO, ÉSTAS DEBERÁN DE SER CANCELADAS.

4. ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD, LAS CUALES SE DESCRIBEN EN LA NOTA 3, LA ADMINISTRACIÓN DEBE HACER JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SOBRE LOS VALORES EN LIBROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. LAS ESTIMACIONES Y SUPUESTOS RELATIVOS SE BASAN EN LA EXPERIENCIA Y OTROS FACTORES QUE SE CONSIDERAN PERTINENTES. LOS RESULTADOS REALES PODRÍAN DIFERIR DE ESTAS ESTIMACIONES.

LAS ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SE REVISAN SOBRE UNA BASE REGULAR. LAS MODIFICACIONES A LAS ESTIMACIONES CONTABLES SE RECONOCEN EN EL PERIODO EN QUE SE REALIZA LA MODIFICACIÓN Y PERIODOS FUTUROS SI LA MODIFICACIÓN AFECTA TANTO AL PERIODO ACTUAL COMO A PERIODOS SUBSECUENTES.

4.1 FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES

A CONTINUACIÓN SE DISCUTEN LOS SUPUESTOS BÁSICOS RESPECTO AL FUTURO Y OTRAS FUENTES CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES AL FINAL DEL PERIODO SOBRE EL CUAL SE INFORMA, QUE TIENEN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE PROVOCAR AJUSTES IMPORTANTES EN LOS VALORES EN LIBROS DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DURANTE EL PRÓXIMO AÑO.

4.1.1 EVALUACIÓN DE DETERIORO

LA ENTIDAD TIENE LA OBLIGACIÓN DE EVALUAR EL DETERIORO DE SUS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN, INCLUYENDO CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, AL MENOS ANUALMENTE. PARA CALCULAR LA PÉRDIDA POR DETERIORO DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN EN USO, ES NECESARIO DETERMINAR EL VALOR DE RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS. EL VALOR DE RECUPERACIÓN ES DEFINIDO COMO EL MAYOR ENTRE EL PRECIO NETO DE VENTA DE UN ACTIVO (O UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO) Y EL VALOR EN USO DEL ACTIVO (O UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO). LA DETERMINACIÓN DE LOS SUPUESTOS SUBYACENTES RELACIONADOS CON LA RECUPERACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN, INCLUYENDO EL CRÉDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES, ES SUBJETIVO Y REQUIERE JUICIO PROFESIONAL. CUALQUIER CAMBIO EN LOS SUPUESTOS CLAVE ACERCA DEL NEGOCIO Y PLANES DE LA ENTIDAD, O CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DEL MERCADO, PUEDEN RESULTAR EN UNA PÉRDIDA POR DETERIORO.

LA DETERMINACIÓN DE LA EXISTENCIA DE UNA PÉRDIDA POR DETERIORO EN EL CRÉDITO MERCANTIL REQUIERE UNA ESTIMACIÓN DEL VALOR EN USO DE LAS UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO A LAS CUALES HA SIDO ASIGNADO EL CRÉDITO MERCANTIL. EL CÁLCULO DEL VALOR EN USO REQUIERE QUE LA ADMINISTRACIÓN ESTIME EL VALOR PRESENTE DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO FUTUROS ESPERADOS DE LA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO, DETERMINADO MEDIANTE UNA TASA DE DESCUENTO ADECUADA.

EL IMPORTE DEL CRÉDITO MERCANTIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 FUE DE \$1,911,636 Y \$828,863 RESPECTIVAMENTE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 16 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

4.1.2 BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS

LOS COSTOS RELACIONADOS CON LOS BENEFICIOS A LOS QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS COMO RESULTADO DE LA PRIMA DE ANTIGÜEDAD, PLAN DE PENSIONES U OTROS BENEFICIOS REQUERIDOS POR LA LEY U OTORGADOS VOLUNTARIAMENTE POR LA ENTIDAD, SON RECONOCIDOS EN LOS RESULTADOS EN EL MOMENTO EN QUE SE RECIBEN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LOS EMPLEADOS, BASADOS EN EL VALOR PRESENTE DE LOS BENEFICIOS DETERMINADOS UTILIZANDO CÁLCULOS ACTUARIALES.

4.1.3 TASA DE DESCUENTO UTILIZADA PARA DETERMINAR EL VALOR EN LIBROS DE LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS DE LA ENTIDAD

LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS DE LA ENTIDAD SE DESCUENTA A UNA TASA ESTABLECIDA EN LAS TASAS DE MERCADO DE BONOS CORPORATIVOS DE ALTA CALIDAD AL FINAL DEL PERIODO QUE SE INFORMA. SE REQUIERE UTILIZAR EL JUICIO PROFESIONAL AL ESTABLECER LOS CRITERIOS PARA LOS BONOS QUE SE DEBEN DE INCLUIR SOBRE LA POBLACIÓN DE LA QUE SE DERIVA LA CURVA DE RENDIMIENTO. LOS CRITERIOS MÁS IMPORTANTES QUE CONSIDERAN PARA LA SELECCIÓN DE LOS BONOS INCLUYEN EL TAMAÑO DE LA EMISIÓN DE LOS BONOS CORPORATIVOS, SU CALIFICACIÓN Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BONOS ATÍPICOS QUE SE EXCLUYEN.

4.1.4 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

LA ENTIDAD APLICA SU JUICIO AL DETERMINAR LA UTILIZACIÓN Y EL VALOR DE CIERTOS INGRESOS Y DEDUCCIONES FISCALES CON OBJETO DE INCLUIRLOS EN EL CÁLCULO DE SUS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA CORRIENTES. BAJO IFRS, LA ENTIDAD ESTÁ OBLIGADA A RECONOCER LOS EFECTOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DERIVADOS DE DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LA ENTIDAD PARA PROPÓSITOS DE CUENTAS FINANCIERAS Y REPORTES DE IMPUESTOS.

EL BENEFICIO POR LA AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES SE RECONOCE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS SOLO SI ES PROBABLE QUE LOS BENEFICIOS FUTUROS FLUIRÁN A LA ENTIDAD. DICHAS ESTIMACIONES ESTÁN BASADAS EN EL CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN ASÍ COMO TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE PROYECCIONES DE UTILIDADES FUTURAS INCLUYENDO ESTRATEGIAS DE IMPUESTOS IMPLEMENTADAS POR LA ENTIDAD.

5. EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO

PARA PROPÓSITOS DEL ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO INCLUYE EFECTIVO RESTRINGIDO, EFECTIVO, BANCOS E INVERSIONES A CORTO PLAZO EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ALTA LIQUIDEZ QUE SON FÁCILMENTE CONVERTIBLES EN EFECTIVO Y LOS CUALES NO ESTÁN SUJETOS A UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CAMBIOS EN SU VALOR RAZONABLE. EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO AL FINAL DEL PERIODO QUE SE MUESTRA EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SE INTEGRA COMO SIGUE:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|--|------------|------------|
| EFECTIVO | \$179,473 | \$ 41,457 |
| EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 12,561 | 135,944 |
| | ----- | ----- |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | 192,034 | 177,401 |
| | ----- | ----- |
| EFECTIVO RESTRINGIDO | 59,156 | 0 |
| | ----- | ----- |
| EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO | \$251,190 | \$177,401 |
| | ===== | ===== |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 17 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

LOS EQUIVALENTES DE EFECTIVO CONSISTEN PRINCIPALMENTE EN DEPÓSITOS DE TASA FIJA CON VENCIMIENTO NO MAYOR A 90 DÍAS.

EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014, 93.9 HOLDINGS PAGÓ ANTICIPADAMENTE EL SALDO DEL CRÉDITO CON CREDIT SUISSE Y EL FONDO DE RESERVA FUE CANCELADO. EL PAGO ANTICIPADO FUE REALIZADO UTILIZANDO RECURSOS OBTENIDOS DE UN PRÉSTAMO A LARGO PLAZO QUE LA ENTIDAD PROPORCIONO A 93.9 HOLDINGS EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014.

6. CUENTAS POR COBRAR

6.1 LAS CUENTAS POR COBRAR SE INTEGRAN COMO SIGUE:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|----------------------------------|------------|------------|
| CUENTAS POR COBRAR | 538,743 | 375,040 |
| RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES | (11,078) | (6,207) |
| | ----- | ----- |
| TOTAL | 527,665 | 368,833 |
| | ===== | ===== |

6.2 CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, UNO DE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD ADEUDA \$69,097 QUE EQUIVALE AL 9.40% DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR. EL MISMO CLIENTE ADEUDABA \$71,991 QUE EQUIVALEN AL 11.32% DEL TOTAL DEL SALDO DE LAS CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|---------------------------------|------------|------------|
| FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y OTROS | \$ 4,196 | \$ 2,884 |
| PARTES RELACIONADAS (1) | 6,109 | 6,833 |
| | ----- | ----- |
| | \$ 10,305 | \$ 9,717 |
| | ===== | ===== |

(1) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 ESTOS MONTOS SON CUENTAS POR COBRAR A MIEMBROS DE LA FAMILIA AGUIRRE POR SERVICIOS PROPORCIONADOS.

8. PAGOS ANTICIPADOS

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|--------------------------------|------------|------------|
| SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO | \$ 7,551 | \$ 7,473 |
| OTROS | 7,975 | 2,217 |
| | ----- | ----- |
| | \$ 15,526 | \$ 9,690 |
| | ===== | ===== |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 18 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

9. PROPIEDADES Y EQUIPO

9.1 LOS SALDOS DE PROPIEDADES Y EQUIPO A LA FECHA INDICADA, SON:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|--------------------------------|------------|------------|
| VALOR EN LIBROS DE: | | |
| TERRENO | \$ 85,305 | \$174,815 |
| EDIFICIOS | 34,808 | 212,302 |
| EQUIPO DE TRANSMISIÓN | 31,916 | 37,327 |
| EQUIPO DE ESTUDIO | 2,636 | 3,074 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 7,798 | 2,879 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | 2,133 | 4,514 |
| VEHÍCULOS | 8,990 | 12,679 |
| MEJORAS A LOCALES | 5,924 | 6,974 |
| OBRAS EN PROCESO | 1,400 | 1,616 |
| | ----- | ----- |
| | \$ 180,910 | \$456,180 |

9.2 LA CONCILIACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPO ES COMO SIGUE:

| MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN | TERRENOS | EDIFICIOS | EQUIPO DE EQUIPO DE | | MOBILIARIO |
|----------------------------------|-----------|-----------|---------------------|------------|---------------------|
| | | | TRANSMISIÓN | ESTUDIO | Y EQUIPO DE OFICINA |
| SALDO AL 1 DE ENERO DE 2014 | \$174,815 | \$419,944 | \$181,383 | \$94,229 | \$42,047 |
| ADICIONES | - | - | 1,451 | 403 | 3,706 |
| BAJAS | - | - | (722) | - | - |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | \$174,815 | \$419,944 | \$182,072 | \$94,632 | \$45,753 |
| ADICIONES | - | - | 1 | 27 | 6,680 |
| BAJAS | (89,510) | (277,666) | - | - | 0 |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | \$ 85,305 | \$142,278 | \$182,073 | \$94,659 | \$52,433 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |
| | | | MEJORAS | | |
| | | | A OBRAS | | |
| | | | LOCALES | EN PROCESO | TOTAL |
| | EQUIPO DE | VEHÍCULOS | | | |
| | CÓMPUTO | | | | |
| SALDO AL 1 DE ENERO DE 2014 | \$ 54,729 | \$49,800 | \$20,105 | \$5,192 | \$1,042,204 |
| ADICIONES | 195 | 6,605 | - | 1,616 | 13,976 |
| BAJAS / TRASPASOS | - | (9,101) | (143) | (5,192) | (15,158) |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | \$ 54,924 | \$47,304 | \$19,962 | \$1,616 | \$1,041,022 |
| ADICIONES | 165 | 0 | 0 | 1,400 | 8,273 |
| BAJAS / TRASPASOS | 0 | (1,237) | (66) | (1,616) | (370,095) |
| | ----- | ----- | ----- | ----- | ----- |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | \$ 55,089 | \$46,067 | \$19,896 | \$1,400 | \$ 679,200 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== | ===== |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 19 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

| | | | EQUIPO DE | EQUIPO DE | MOBILIARIO Y EQUIPO DE |
|----------------------------------|----------|-----------|-------------|-----------|------------------------------|
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA | TERRENOS | EDIFICIOS | TRANSMISIÓN | ESTUDIO | OFICINA |
| SALDO AL 1 DE ENERO DE 2014 | \$ - | \$198,045 | \$139,274 | \$91,099 | \$40,656 |
| GASTO POR DEPRECIACIÓN BAJAS | - | 9,597 | 5,555 | 459 | 2,515 |
| | - | - | (84) | - | (297) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | - | 207,642 | 144,745 | 91,558 | 42,874 |
| GASTO POR DEPRECIACIÓN BAJAS | | 8,567 | 5,412 | 465 | 65 |
| | | (108,739) | - | - | (1,696) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | \$ | 107,470 | 150,157 | 92,023 | 44,635 |

| | EQUIPO DE | | MEJORAS | | |
|----------------------------------|-----------|-----------|----------------|--------------------|------------|
| | CÓMPUTO | VEHÍCULOS | A CONSTRUCCIÓN | LOCALES EN PROCESO | TOTAL |
| SALDO AL 1 DE ENERO DE 2014 | \$ 47,453 | \$ 35,005 | \$ 12,561 | \$ - | \$ 564,093 |
| GASTO POR DEPRECIACIÓN BAJAS | 2,957 | 3,445 | 500 | - | 25,028 |
| | - | (3,825) | (73) | - | (4,279) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 | 50,410 | 34,625 | 12,988 | - | 584,842 |
| GASTO POR DEPRECIACIÓN BAJAS | 2,546 | 3,010 | 2,649 | - | 22,714 |
| | - | (558) | (1,665) | - | (109,266) |
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | \$ 52,956 | 37,077 | 13,972 | - | 498,290 |

INMOBILIARIA RADIO CENTRO, S. A. DE C. V. ES LA PROPIETARIA DEL EDIFICIO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN LAS PRINCIPALES OFICINAS Y ESTUDIOS DE LA ENTIDAD. TAMBIÉN RENTA UNA PARTE DE LA AZOTEA DE ESTE EDIFICIO. EL INGRESO POR ARRENDAMIENTO CON MAXCOM, S. A. DE C. V., PARTE NO RELACIONADA, DURANTE LOS PERÍODOS ENERO-DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 ASCENDIÓ A 352 Y 341 RESPECTIVAMENTE.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 20 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

9.3 LA VIDA ÚTIL ESTIMADA DE LAS PROPIEDADES Y EQUIPO ES:

| | AÑOS |
|--------------------------------|------|
| EDIFICIOS | 50 |
| EQUIPO DE TRANSMISIÓN | 10 |
| EQUIPO DE ESTUDIO | 10 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA | 10 |
| EQUIPO DE CÓMPUTO | 3 |
| VEHÍCULOS | 4 |

LAS MEJORAS A LOCALES SON AMORTIZADAS DURANTE EL PERIODO MENOR ENTRE: 1) LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (CONSIDERANDO OPCIONES DE RENOVACIÓN) Y 2) SU VIDA ÚTIL ESTIMADA, LA CUAL ES DE 20 AÑOS.

10. INTANGIBLE Y OTROS ACTIVOS

10.1 EL INTANGIBLE Y OTROS ACTIVOS SE INTEGRAN COMO SIGUE:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|------------------------------------|-------------|------------|
| CREDITO MERCANTIL | \$1,911,636 | \$828,863 |
| CONCESIONES | 1,245,404 | 0 |
| LICENCIAS DE TRANSMISIÓN, NETO | 10,848 | 12,053 |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS | 21,205 | 0 |
| OTRAS LICENCIAS | 3,830 | 4,491 |
| OTROS | 4,588 | 4,772 |
| | ----- | ----- |
| | \$3,197,511 | \$850,179 |

LAS OPERACIONES DE LAS ESTACIONES DE RADIO DE LA ENTIDAD ESTÁN BASADAS EN CONCESIONES DE DURACIÓN LIMITADA, SUJETAS A SER RENOVADAS, MISMAS QUE FUERON CONCEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ("SCT"). NUEVE DE LAS CONCESIONES EXPIRARÁN EN JULIO 2016, UNA EN OCTUBRE 2015, UNA EN NOVIEMBRE 2015, UNA EN DICIEMBRE DE 2019 Y UNA EN NOVIEMBRE DE 2024. EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE LAS CONCESIONES DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE RADIO Y TELEVISIÓN EXIGE A LA ENTIDAD PRESENTAR UNA SOLICITUD DE RENOVACIÓN POR LO MENOS UN AÑO ANTES DE LA FECHA DE VENCIMIENTO Y PAGAR UNA CUOTA DE RENOVACIÓN. DURANTE 2012, LA ENTIDAD SOLICITÓ LA RENOVACIÓN DE SU CONCESIÓN QUE EXPIRÓ EN DICIEMBRE DE 2012. ESTA RENOVACIÓN LE FUE CONCEDIDA POR EL GOBIERNO MEXICANO POR UN PERÍODO DE 12 AÑOS A CAMBIO DE UN PAGO DE \$14,464 PAGADEROS EN CUOTAS ANUALES DURANTE LOS SIGUIENTES 12 AÑOS, EL PASIVO CORRESPONDIENTE DESCONTADO A VALOR PRESENTE ESTÁ INCLUIDO EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

LAS LICENCIAS DE TRANSMISIÓN SE AMORTIZAN DURANTE EL PERIODO ENTRE LA FECHA DE PAGO Y LA FECHA DE LA SIGUIENTE RENOVACIÓN. LAS OTRAS LICENCIAS INCLUYEN LICENCIAS DE SOFTWARE Y SE AMORTIZAN DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DE LAS MISMAS.

11. CRÉDITO MERCANTIL

EL CRÉDITO MERCANTIL ESTÁ COMPUESTO POR LO SIGUIENTE:

EL 12 DE MAYO DE 1995 Y ENERO 1996, LA ENTIDAD ADQUIRIÓ EL 33% Y 67%, RESPECTIVAMENTE,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 21 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

DE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN DE RADIODIFUSIÓN RED. COMO RESULTADO DE ÉSTA ADQUISICIÓN LA ENTIDAD REGISTRÓ UN CRÉDITO MERCANTIL DE \$744,868.

EL 14 DE MARZO DE 2001, LA ENTIDAD ADQUIRIÓ PALCO DEPORTIVO.COM, S. A. DE C. V., PALCO SHOP, S. A. DE C. V., PALCO DEPORTIVO MULTIMEDIA, S. A. DE C. V. Y PALCO DEPORTIVO MÉXICO, S. A. DE C. V. ESTA ADQUISICIÓN GENERÓ UN CRÉDITO MERCANTIL POR \$35,321. EL 1 DE OCTUBRE DE 2001, ESTAS ENTIDADES SE FUSIONARON CON ENLACES TRONCALES, S. A. DE C.V.

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, LA ENTIDAD ADQUIRIÓ RADIO SISTEMA MEXICANO, S. A. DE C. V. LA CUAL GENERÓ UN CRÉDITO MERCANTIL POR \$37,928.

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2005, SE ADQUIRIÓ EL 100% DE LAS ACCIONES DE GRC RADIODIFUSIÓN, S. A. DE C. V. (ANTERIORMENTE AEROCER, S. A.), CUYA ACTIVIDAD ES EL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO AÉREO Y TERRESTRE A GRUPO RADIO CENTRO. ESTA ADQUISICIÓN GENERÓ UN CRÉDITO MERCANTIL DE \$8,350

EL 30 DE JUNIO DE 2015, LA ENTIDAD ADQUIRIÓ VÍA FUSIÓN A CONTROLADORA RADIO MÉXICO, S.A.P.I. DE C.V. Y GRM RADIODIFUSIÓN, S.A. DE C.V., GENERANDO UN CRÉDITO MERCANTIL POR \$607,271.

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, LA ENTIDAD AJUSTÓ EL VALOR DEL CREDITO MERCANTIL RESULTADO DE LA FUSIÓN CON CONTROLADORA RADIO MEXICO, S.A.P.I. DE C.V. EN \$475,502

LA PRESENTACIÓN TABULAR DE LO ANTES CITADO SE MUESTRA COMO SIGUE:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|--|--------------|------------|
| RESULTANTE DE LA ADQUISICIÓN DE: | | |
| RADIODIFUSIÓN RED | \$ 744,868 | \$ 744,868 |
| ENLACES TRONCALES, S. A. DE C. V. | 35,321 | 35,321 |
| RADIO SISTEMA MEXICANO, S. A. | 37,928 | 37,928 |
| GRC RADIODIFUSIÓN, S. A. DE C. V. | 8,350 | 8,350 |
| OTROS | 2,396 | 2,396 |
| CONTROLADORA RADIO MÉXICO Y GRM RADIODIFUSIÓN | 1,082,773 | 0 |
| | ----- | ----- |
| | \$ 1,911,636 | \$ 828,863 |

PARA PROPÓSITOS DE EFECTUAR PRUEBAS DE DETERIORO, EL CRÉDITO MERCANTIL FUE ASIGNADO A LA UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO DE TRANSMISIÓN EN MÉXICO DEBIDO A QUE ESTA REPRESENTA EL NIVEL MÁS BAJO AL CUAL LA ENTIDAD MONITOREA EL CRÉDITO MERCANTIL PARA EFECTOS INTERNOS.

12. IMPUESTOS POR PAGAR

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|--|------------|------------|
| IMPUESTOS RELACIONADOS CON SUELDOS Y SALARIOS | \$ 41,356 | \$ 6,203 |
| IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | 131,245 | 27,745 |
| ISR | 103,137 | 24,345 |
| OTRAS RETENCIONES | 3,432 | 1,018 |
| | ----- | ----- |
| | \$ 279,170 | \$ 59,311 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

13. OBLIGACIONES EN RELACIÓN A LA INVERSIÓN EN ASOCIADA

COMO SE INDICA EN LA NOTA 28, UNA NUEVA ENTIDAD, 93.9 HOLDINGS, FUE CREADA EN 2012 PARA ADQUIRIR LA LICENCIA DE TRANSMISIÓN DE LA ESTACIÓN DE RADIO KXOS-FM. LA ENTIDAD ADQUIRIÓ UNA PARTICIPACIÓN DEL 25% EN 93.9 HOLDINGS Y DICHA INVERSIÓN SE VALÚA UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN.

LOS DETALLES DE LA ASOCIADA DE LA ENTIDAD SE DETALLAN A CONTINUACIÓN

NOMBRE DE LA ASOCIADA ACTIVIDAD PRINCIPAL LUGAR DE RESIDENCIA Y OPERACIONES PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA Y PODER DE VOTO

93.9 HOLDINGS, INC. TENEDORA DE LA LICENCIA DE TRANSMISIÓN DE LA ESTACIÓN KXOS (FM) LOS ÁNGELES, CALIFORNIA 25%

DE CONFORMIDAD CON IAS 28, INVERSIONES EN ASOCIADAS, LA ENTIDAD HA DETERMINADO QUE TIENE UNA OBLIGACIÓN CONSTRUCTIVA DE PROVEER FONDOS ADICIONALES A SU ASOCIADA POR LA TOTALIDAD DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS DE ESTA ÚLTIMA, POR LO TANTO EL EXCESO DE LAS PÉRDIDAS ACUMULADAS DE LA ASOCIADA SOBRE LA INVERSIÓN DE LA ENTIDAD HA SIDO DISMINUIDO DE LA CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO DE LA ENTIDAD CON SU ASOCIADA, DEBIDO A QUE ESTA CUENTA POR COBRAR ES CONSIDERADA PARTE DE LA INVERSIÓN NETA DE LA ENTIDAD EN SU ASOCIADA.

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

14.1 PLANES DE CONTRIBUCIÓN DEFINIDA

LA ENTIDAD POR LEY REALIZA PAGOS EQUIVALENTES AL 2% DEL SALARIO INTEGRADO DE SUS TRABAJADORES (TOPADO) A UN PLAN DE CONTRIBUCIONES DEFINIDAS POR CONCEPTO DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO ESTABLECIDO POR LA LEY MEXICANA.

14.2 PLANES DE BENEFICIO DEFINIDOS

LA ENTIDAD TIENE PLANES DE PENSIONES DE BENEFICIOS DEFINIDOS QUE CUBRE A EMPLEADOS QUE CUMPLEN CON CIERTAS CARACTERÍSTICAS DE SUS SUBSIDIARIAS EN MÉXICO. BAJO DICHS PLANES, LOS EMPLEADOS TIENEN DERECHO A BENEFICIOS POR CONCEPTO DE RETIRO COMO SIGUE:

1) PERSONAL SINDICALIZADO: 0.5% DE SU SALARIO MENSUAL POR CADA AÑO DE SERVICIO (LIMITADO A 30 AÑOS) AL MOMENTO EN QUE CUMPLAN LA EDAD DE RETIRO DE 65 AÑOS, Y

2) PERSONAL NO SINDICALIZADO: 0.5% DEL SALARIO MENSUAL DEL TRABAJADOR MÁS EL 0.5% DEL SUELDO QUE EXCEDA DEL MÁXIMO CUBIERTO POR EL SEGURO SOCIAL POR EL TOTAL DE AÑOS DE SERVICIO INCREMENTADO EN CINCO, Y QUE CUMPLAN LOS 60 AÑOS DE EDAD CON UN MÍNIMO DE 10 AÑOS DE SERVICIO.

DURANTE 2014 EL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS NO SINDICALIZADOS FUE TERMINADO POR LA ENTIDAD. LOS BENEFICIOS ACUMULADOS, POR EMPLEADOS RETIRADOS QUE ANTES DE LA TERMINACIÓN DEL PLAN HABÍAN CALIFICADO PARA RECIBIR BENEFICIOS, ESTÁN INCLUIDOS EN LA OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015. LA REDUCCIÓN EN LA OBLIGACIÓN DE \$48,460, POR LA TERMINACIÓN DEL PLAN DE EMPLEADOS NO SINDICALIZADOS RELACIONADA CON SERVICIOS PASADOS FUE CONTABILIZADA COMO UNA REDUCCIÓN ANTICIPADA DE LA OBLIGACIÓN DE ACUERDO CON LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD 19 Y ES PRESENTADA EN OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES DE 2014.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 23 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

ASIMISMO, LA ENTIDAD SE ENCUENTRA OBLIGADA POR LEY A PAGAR A SUS EMPLEADOS BENEFICIOS POR PRIMA DE ANTIGÜEDAD, LA CUAL CONSISTE EN UN PAGO ÚNICO EQUIVALENTE A 12 DÍAS DE SALARIO POR CADA AÑO TRABAJADO, CALCULADO SEGÚN EL ÚLTIMO SALARIO, SIN EXCEDER DEL DOBLE DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL ESTABLECIDO POR LA LEY MEXICANA. EL PASIVO RELATIVO Y EL COSTO ANUAL DE BENEFICIOS SE CALCULAN POR ACTUARIO INDEPENDIENTE CONFORME A LAS BASES DEFINIDAS EN LOS PLANES, UTILIZANDO EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO.

LOS PLANES NORMALMENTE EXPONEN A LA ENTIDAD A RIESGOS ACTUARIALES COMO: RIESGO DE INVERSIÓN, DE TIPO DE INTERÉS, DE LONGEVIDAD Y DE SALARIO.

RIESGO DE INVERSIÓN EL VALOR PRESENTE DEL PLAN DE LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS SE CALCULA UTILIZANDO UNA TASA DE DESCUENTO QUE SE DETERMINA EN FUNCIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BONOS CORPORATIVOS DE ALTA CALIDAD; SI EL RETORNO DE LOS ACTIVOS DEL PLAN ESTÁ POR DEBAJO DE ESTA TASA, SE ORIGINARA UN DÉFICIT EN EL PLAN. ACTUALMENTE, EL PLAN NO CUENTA CON INVERSIONES.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS UNA DISMINUCIÓN EN LA TASA DE INTERÉS DE LOS BONOS AUMENTARÁ EL PASIVO DEL PLAN; SIN EMBARGO, ESTÉ SE COMPENSARA PARCIALMENTE POR EL INCREMENTO EN EL RETORNO DE LAS INVERSIONES DE DEUDA DEL PLAN.

RIESGO DE LONGEVIDAD EL VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SE CALCULA EN FUNCIÓN DE LA MEJOR ESTIMACIÓN DE LA MORTALIDAD DE LOS PARTICIPANTES DEL PLAN, TANTO DURANTE COMO DESPUÉS DE SU EMPLEO. UN AUMENTO DE LA ESPERANZA DE VIDA DE LOS PARTICIPANTES DEL PLAN AUMENTARÁ LA OBLIGACIÓN DEL PLAN.

RIESGO SALARIAL EL VALOR PRESENTE DE LAS OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS SE CALCULA EN BASE A LOS SALARIOS FUTUROS DE LOS PARTICIPANTES DEL PLAN. POR LO TANTO, UN AUMENTO EN EL SALARIO DE LOS PARTICIPANTES DEL PLAN AUMENTARÁ LA OBLIGACIÓN DEL PLAN.

NO HAY OTROS BENEFICIOS POST-RETIRO QUE SE PROPORCIONAN A ESTOS EMPLEADOS.

LAS VALUACIONES ACTUARIALES MÁS RECIENTES DE LOS ACTIVOS DEL PLAN Y DEL VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS SE LLEVARON A CABO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 POR UN ACTUARIO INDEPENDIENTE. EL VALOR PRESENTE DE LA OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS, EL COSTO DE SERVICIO ACTUAL Y EL COSTO DE SERVICIOS PASADOS, FUERON CALCULADOS UTILIZANDO EL MÉTODO DE CRÉDITO UNITARIO PROYECTADO.

EL COSTO DEL SERVICIO ACTUAL DEL AÑO EXCEPTO POR LA GANANCIA EN LA LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DE LA OBLIGACIÓN MENCIONADA EN LA NOTA 14.2 SE ENCUENTRA INCLUIDO EN EL GASTO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DENTRO DE LOS COSTOS POR TRANSMISIÓN EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES. EL GASTO POR INTERÉS NETO DEL AÑO HA SIDO INCLUIDO DENTRO DEL RUBRO DE GASTO POR INTERESES EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES. LAS GANANCIAS ACTUARIALES SON RECONOCIDAS EN LA OTRA UTILIDAD INTEGRAL DEL AÑO.

15. CERTIFICADOS BURSÁTILES A LARGO PLAZO

DURANTE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2014, LA ENTIDAD EMITIÓ UN TOTAL DE 11,000,000 DE CERTIFICADOS BURSÁTILES EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES DE UN VALOR NOMINAL DE \$100 CADA UNO PARA UN TOTAL DE \$1,100,000 ("LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES"). EL 16 DE OCTUBRE DE 2014 SE EMITIERON CERTIFICADOS BURSÁTILES POR UN TOTAL DE \$485,000 Y EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 SE REALIZÓ OTRA EMISIÓN POR UN TOTAL DE \$615,000. EL INGRESO NETO PROVENIENTE DE LAS EMISIONES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FUE DE \$1,085,609 DESPUÉS DE DISMINUIR GASTOS DE EMISIÓN POR \$14,391. LA COMPAÑÍA UTILIZÓ LOS RECURSOS OBTENIDOS PARA OTORGAR UN PRÉSTAMO A LARGO PLAZO A 93.9 HOLDING. LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 24 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

DEVENGAN INTERESES A LA TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO A 28 DÍAS (TIIE) MÁS 300 PUNTOS BASE. LA TIIE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 FUE DE 3.5475%.

EL VENCIMIENTO DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES ES COMO SIGUE:

| AÑO | MONTO |
|-------------------|--------------|
| 2016 | \$ 55,000 |
| 2017 | 165,000 |
| 2018 | 385,000 |
| 2019 | 440,000 |
| | ----- |
| | 1,045,000 |
| COSTOS DE EMISIÓN | (11,903) |
| | ----- |
| | \$ 1,033,097 |

LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES INCLUYEN OBLIGACIONES DE HACER Y NO HACER QUE REQUIEREN A LA ENTIDAD: 1) NO PERMITIR QUE AL FINAL DE CUALQUIER TRIMESTRE LA COBERTURA DE INTERESES CONSOLIDADA SEA MENOR DE 2.50 A 1.00; (2) NO PERMITIR QUE, AL FINAL DE CUALQUIER TRIMESTRE, LA RAZÓN DE DEUDA CON COSTO FINANCIERO CONSOLIDADA, A EBITDA CONSOLIDADA POR LOS DOCE MESES ANTERIORES QUE TERMINEN EN CADA TRIMESTRE, SEA MAYOR DE 5.00 A 1.00 DURANTE EL PRIMER AÑO DE VIGENCIA DE EMISIÓN, MAYOR A 4.50 A 1.00, DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE VIGENCIA DE EMISIÓN Y MAYOR A 4.00 A 1.00 A PARTIR DEL TERCER AÑO DE VIGENCIA DE LA EMISIÓN Y EN ADELANTE Y (3) QUE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO, EN NINGÚN TRIMESTRE SEA MAYOR A 1.25X, CONSIDERANDO PARA TAL EFECTO LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA ENTIDAD. LAS ESTIMACIONES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES TAMBIÉN LIMITAN EL DECRETO DE DIVIDENDOS, LAS DISMINUCIONES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD Y QUE LA ENTIDAD SE FUSIONE O VENDA ALGUNA LÍNEA DE NEGOCIOS.

16. TRANSACCIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO

DURANTE LOS PERIODOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014, LA ENTIDAD REALIZÓ TRANSACCIONES EN LAS CUALES SE INTERCAMBIÓ TIEMPO AIRE POR SERVICIOS. DEBIDO A QUE DICHAS TRANSACCIONES NO REQUIRIERON NI GENERARON FLUJOS DE EFECTIVO FUERON EXCLUIDAS DE LOS ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.

17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

17.1 LA ENTIDAD COMO ARRENDATARIO:

17.1.1 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

LOS ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS SE RELACIONAN CON ARRENDAMIENTOS DE UNA ESTACIÓN DE RADIO, EQUIPO DE TRANSMISIÓN E INMUEBLES CUYOS PERIODOS DE ARRENDAMIENTO VARÍAN ENTRE 1 Y 7 AÑOS. LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO TAMBIÉN INCLUYEN LOS COMPROMISOS RESPECTO AL CONTRATO "LOCAL PROGRAMMING AND MARKETING AGREEMENT".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 25 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

18. CAPITAL SOCIAL

18.1 EL CAPITAL SOCIAL SE INTEGRA COMO SIGUE:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|----------------|--------------|--------------|
| CAPITAL SOCIAL | \$ 1,922,331 | \$ 1,059,962 |
| | ===== | ===== |

18.2 ACCIONES ORDINARIAS PAGADAS TOTALMENTE

| | NÚMERO DE ACCIONES | IMPORTE |
|----------------------------------|--------------------|--------------|
| SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | 255,554,009 | \$ 1,922,331 |

EN VIRTUD DE LA FUSIÓN Y EL AUMENTO DE CAPITAL DERIVADO DE LA MISMA, EL CAPITAL SOCIAL ESTÁ INTEGRADO POR \$1,059,962 QUE CORRESPONDE AL CAPITAL FIJO SUSCRITO Y PAGADO SIN DERECHO A RETIRO, REPRESENTADO POR 162'724,561 ACCIONES SERIE "A" ORDINARIAS, CLASE I, NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL Y \$862,369 QUE CORRESPONDEN AL CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR 92'829,448 ACCIONES SERIE "A" ORDINARIAS, CLASE II, NOMINATIVAS SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EL CAPITAL FIJO AUTORIZADO DE LA ENTIDAD ERA DE 247,414,768 ACCIONES ORDINARIAS, LO QUE REPRESENTA EL CAPITAL MÍNIMO FIJO SIN DERECHO A RETIRO, DE LAS CUALES 162,724,561 ACCIONES ESTABAN EN CIRCULACIÓN Y TOTALMENTE EXHIBIDAS Y EL REMANENTE DE 84,690,207 ERAN ACCIONES DE TESORERÍA.

EL CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD CONSISTE EN ACCIONES SERIE A. EN ADICIÓN A LAS ACCIONES SERIE A, LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD PERMITEN LA EMISIÓN, CON LA APROBACIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, DE SERIES ESPECIALES DE ACCIONES, INCLUYENDO AQUELLAS QUE TIENE VOTO LIMITADO O SIN DERECHO A VOTO.

BAJO LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD Y LA LEY DE MERCADO DE VALORES, LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD DEBEN INCLUIR CAPITAL FIJO Y TAMBIÉN PUEDE INCLUIR CAPITAL VARIABLE. LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD DE CAPITAL SOCIAL FIJO SON ACCIONES DE CLASE I Y LAS ACCIONES DE CAPITAL VARIABLE SERÁN CLASIFICADAS COMO CLASE II. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN DE LA ENTIDAD CONSISTÍAN SOLAMENTE EN CAPITAL FIJO. LA PARTE FIJA DE CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD SOLO PODRÁ SER AUMENTADO O DISMINUIDO POR RESOLUCIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS MIENTRAS QUE LA PARTE VARIABLE DE CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD PUEDE SER AUMENTADO O DISMINUIDO POR RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES EN LA PARTE VARIABLE DE CAPITAL SOCIAL SON REGISTRADOS EN EL ESTADO CONSOLIDADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.

EL CAPITAL CONTABLE, EXCEPTO POR LAS GANANCIAS RETENIDAS FISCALES ESTARÁN SUJETAS AL ISR A LA TASA VIGENTE AL MOMENTO DE LA DISTRIBUCIÓN. EL IMPUESTO QUE SE PAGUE POR DICHA DISTRIBUCIÓN, SE PODRÁ ACREDITAR CONTRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL Y ESTIMADO DEL EJERCICIO EN QUE SE PAGUE EL IMPUESTO SOBRE DIVIDENDOS Y EN LOS DOS EJERCICIOS INMEDIATOS SIGUIENTES.

18.3 LIMITACIONES QUE AFECTAN A TENEDORES NO MEXICANOS

LA TENENCIA DE ACCIONES DE EMPRESAS MEXICANAS POR PARTE DE INVERSIONISTAS NO MEXICANOS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

ESTÁ REGIDA POR LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA DE 1993, SUS MODIFICACIONES Y POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS DE 1998. LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y LA COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS SON RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA RESERVA CIERTAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EXCLUSIVAMENTE PARA EL ESTADO Y RESERVA ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES (COMO LA RADIODIFUSIÓN) EXCLUSIVAMENTE A PERSONAS FÍSICAS O MORALES MEXICANAS CUYOS ESTATUTOS SOCIALES CONTENGAN UNA PROHIBICIÓN SOBRE TENENCIA DE VALORES CON DERECHO DE VOTO DE LA SOCIEDAD POR PARTE DE NO MEXICANOS. SIN EMBARGO, LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA PERMITE QUE INVERSIONISTAS EXTRANJEROS POSEAN TÍTULOS SIN DERECHO DE VOTO, COMO LOS CPO'S, DE ENTIDADES SUJETAS A RESTRICCIONES DE INVERSIÓN EXTRANJERA.

ADICIONALMENTE A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA, LA LEY FEDERAL DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN Y LAS LICENCIAS OTORGADAS POR LA SCT ESTIPULAN RESTRICCIONES SOBRE LA TENENCIA POR PARTE DE NO MEXICANOS DE ACCIONES DE EMPRESAS MEXICANAS QUE POSEEN LICENCIAS PARA RADIO, COMO LAS QUE POSEE GRUPO RADIO CENTRO.

CON EL FIN DE CUMPLIR CON ESTAS RESTRICCIONES LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA ENTIDAD LIMITAN LA TENENCIA DE ACCIONES SERIE A INVERSIONISTAS MEXICANOS CALIFICADOS. UN TENEDOR QUE ADQUIERA ACCIONES SERIE A INCUMPLIENDO LAS RESTRICCIONES DE TITULARIDAD EXTRANJERA NO TENDRÁ LOS DERECHOS DE UN ACCIONISTA RESPECTO A ESAS ACCIONES. LA ENTIDAD, SIN EMBARGO, HA RECIBIDO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE INVERSIONES EXTRANJERAS PARA QUE SU CAPITAL SOCIAL ESTÉ REPRESENTADO HASTA EN UN 73.5% POR CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA EMITIDOS POR EL FIDEICOMISO DE CPO'S. LOS CPO'S NO TIENEN RESTRICCIONES DE CLASE ALGUNA SOBRE TENENCIA DE NO MEXICANOS, EXCEPTO QUE NI LOS GOBIERNOS EXTRANJEROS NI SUS DEPENDENCIAS PUEDEN POSEERLOS. LA RESTRICCIÓN PRECEDENTE NO IMPIDE QUE EMPRESAS EXTRANJERAS PROPIEDAD DEL ESTADO, CONSTITUIDAS COMO ENTIDADES SEPARADAS CON SUS ACTIVOS PROPIOS, POSEAN CPO'S. DE CONFORMIDAD CON EL FIDEICOMISO CPO MODIFICADO, LOS CPO'S ÚNICAMENTE PODRÁN SER POSEÍDOS POR LOS TENEDORES QUE NO CALIFIQUEN COMO INVERSIONISTAS MEXICANOS COMO SE DEFINIÓ EN LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD. UN TENEDOR QUE ADQUIERA CPO'S VIOLANDO LAS RESTRICCIONES SOBRE LA TENENCIA MEXICANA NO TENDRÁ NINGUNO DE LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES DE CPO'S CON RESPECTO A DICHS CPO'S.

LA LEY DE INVERSIÓN EXTRANJERA Y EL REGLAMENTO DE INVERSIÓN EXTRANJERA TAMBIÉN REQUIEREN QUE LA ENTIDAD REGISTRE A CUALQUIER TENEDOR EXTRANJERO DE SUS ACCIONES, O AL DEPOSITARIO CON RESPECTO A ADS'S O AL DEPOSITARIO DE ACCIONES GLOBALES QUE REPRESENTEN SUS ACCIONES O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN ORDINARIA QUE REPRESENTEN DICHAS ACCIONES, ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE INVERSIONES EXTRANJERAS. UN TENEDOR EXTRANJERO DE ACCIONES SERIE "A" QUE NO HAYA SIDO INSCRITO NO TENDRÁ DERECHO A VOTAR DICHAS ACCIONES SERIE A NI A RECIBIR DIVIDENDOS CON RESPECTO A DICHAS ACCIONES SERIE "A".

LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN EXTRANJERA INFORMÓ A GRUPO RADIO CENTRO QUE NO SE REQUIERE EL REGISTRO DE TENEDORES EXTRANJEROS DE CPO'S.

18.4 RESERVA LEGAL

LAS UTILIDADES RETENIDAS INCLUYEN LA RESERVA LEGAL. LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES ESTABLECE QUE AL MENOS EL 5% DEL RESULTADO NETO DEL AÑO SEA DESTINADO PARA LA RESERVA LEGAL HASTA QUE ÉSTA IGUALE EN UN 20% EL CAPITAL SOCIAL. LA RESERVA LEGAL DEBERÁ SER CAPITALIZADA PERO NO DISTRIBUIDA A MENOS QUE LA ENTIDAD SEA DISUELTA. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 LA RESERVA LEGAL FUE DE \$ 54,476.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 27 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

19. UTILIDAD (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN

19.1 UTILIDAD (PÉRDIDA) BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

LA ENTIDAD NO TIENE NINGÚN ACUERDO QUE CONTENGA ACCIONES POTENCIALMENTE DILUTIVAS, POR LO CUAL LA UTILIDAD (PÉRDIDA) POR ACCIÓN BÁSICA Y DILUIDA SON POR EL MISMO MONTO EN CADA UNO DE LOS AÑOS PRESENTADOS, COMO SE MUESTRA EN LA SIGUIENTE TABLA:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|---|-------------|------------|
| UTILIDAD (PÉRDIDA) BÁSICAS Y DILUIDA POR ACCIÓN | \$ (0.2065) | \$ 0.5244 |

EL RUBRO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN ADEMÁS DE INCLUIR LA DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DE LA ENTIDAD ("ACTIVOS DEPRECIABLES") INCLUYE PAGOS REALIZADOS EN RELACIÓN CON EL LMA.

20. IMPUESTO A LA UTILIDAD

LA ENTIDAD ESTÁ SUJETA AL ISR, POR LO TANTO EL IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADO ES EL ISR.

ISR - CONFORME A LA NUEVA LEY DE ISR DE 2014 (LEY 2014) LA TASA FUE 30% PARA 2014 Y CONTINUARÁ PARA LOS AÑOS POSTERIORES. DEBIDO A QUE SE ABROGÓ LA LEY DE ISR VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, SE ELIMINÓ EL RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL, POR LO TANTO LA ENTIDAD Y SUS SUBSIDIARIAS TIENEN LA OBLIGACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO DIFERIDO DETERMINADO A ESA FECHA DURANTE LOS SIGUIENTES CINCO EJERCICIOS A PARTIR DE 2014.

AL MISMO TIEMPO EN EL QUE LA LEY 2014 DEROGÓ EL RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL, SE ESTABLECIÓ UNA OPCIÓN PARA CALCULAR EL ISR DE MANERA CONJUNTA EN GRUPOS DE SOCIEDADES (RÉGIMEN DE INTEGRACIÓN FISCAL). EL NUEVO RÉGIMEN PERMITE PARA EL CASO DE SOCIEDADES INTEGRADAS POSEÍDAS DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN MÁS DE UN 80% POR UNA SOCIEDAD INTEGRADORA, TENER CIERTOS BENEFICIOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO (CUANDO DENTRO DEL GRUPO DE SOCIEDADES EXISTAN ENTIDADES CON UTILIDADES O PÉRDIDAS EN UN MISMO EJERCICIO), QUE PODRÁN DIFERIR POR TRES AÑOS Y ENTERAR, EN FORMA ACTUALIZADA, A LA FECHA EN QUE DEBA PRESENTARSE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SIGUIENTE A AQUÉL EN QUE SE CONCLUYA EL PLAZO ANTES MENCIONADO.

LA ENTIDAD Y SUS SUBSIDIARIAS OPTARON POR ADHERIRSE A ESTE NUEVO RÉGIMEN, POR LO QUE HAN ENTERADO EL ISR COMO SE DESCRIBIÓ ANTERIORMENTE.

DE CONFORMIDAD CON EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO NOVENO TRANSITORIO DE LA LEY 2014, Y DEBIDO A QUE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 TUVO EL CARÁCTER DE CONTROLADORA Y A ESA FECHA SE ENCONTRABA SUJETA AL ESQUEMA DE PAGOS CONTENIDO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO CUARTO DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY DEL ISR PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE DICIEMBRE DE 2009, O EL ARTÍCULO 70-A DE LA LEY DEL ISR 2013 QUE SE ABROGÓ, DEBERÁ CONTINUAR ENTERANDO EL IMPUESTO QUE DIFIRIÓ CON MOTIVO DE LA CONSOLIDACIÓN FISCAL EN LOS EJERCICIOS 2007 Y ANTERIORES CONFORME A LAS DISPOSICIONES CITADAS, HASTA CONCLUIR SU PAGO.

DERIVADO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE SERVICIOS EXPRESAMENTE DECLARADOS DE INTERÉS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 28 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

PÚBLICO POR LEY, EMPRESAS CONCESIONARIAS DE BIENES DEL DOMINIO DIRECTO DE LA NACIÓN (LA "LEY") PUBLICADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1968, SE CREÓ EL IMPUESTO DE RADIO Y TELEVISIÓN, EL CUAL ES UN IMPUESTO A CARGO DE LAS PERSONAS QUE REALICEN PAGOS A EMPRESAS CONCESIONARIAS DE RADIO Y TELEVISIÓN (LAS "CONCESIONARIAS"), EQUIVALENTE AL 25% DE DICHS PAGOS. ESTE IMPUESTO ES RECAUDADO Y ENTERADO AL ESTADO POR PARTE DE LOS CONCESIONARIOS. POSTERIORMENTE, A TRAVÉS DE UN NUEVO DECRETO PRESIDENCIAL PUBLICADO EL 10 DE OCTUBRE DE 2002, SE DIO LA OPCIÓN A LAS CONCESIONARIAS DE REALIZAR EL PAGO DE ESTE IMPUESTO RECAUDADO EN EFECTIVO O EN ESPECIE. SI LAS CONCESIONARIAS OPTAN POR LA OPCIÓN DE PAGO EN ESPECIE, EL PROPIO DECRETO INDICA QUE EL VALOR CONSIDERADO PARA TAL EFECTO ES DE 18 MINUTOS DIARIOS PARA EL CASO DE TELEVISIÓN Y DE 35 MINUTOS DIARIOS PARA EL CASO DE RADIO. ES DECIR, SOLO EL 80% DE LOS INGRESOS FACTURADOS Y RECIBIDOS DE LOS ANUNCIANTES ESTÁ RELACIONADO CON EL PAGO POR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN, MIENTRAS QUE EL 20% RESTANTE ESTÁ RELACIONADO CON EL IMPUESTO QUE RECAUDA POR CUENTA AJENA Y CORRESPONDEN A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DURANTE 2011, LA ENTIDAD REEVALUÓ EL TRATAMIENTO FISCAL DEL IMPUESTO DE RADIO. DESDE UN PUNTO DE VISTA CONTABLE, CUANDO EL IMPUESTO ES PAGADO EN ESPECIE, REPRESENTA EL INTERCAMBIO DE MONTOS NO-MONETARIOS Y ES RECONOCIDO COMO INGRESO. DE ACUERDO CON LA ENTIDAD Y SUS ASESORES LEGALES Y FISCALES, ESTRICTAMENTE DESDE UN PUNTO DE VISTA FISCAL, CONSIDERAN QUE LA DACIÓN EN PAGO MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE UN "SERVICIO" Y POSTERIOR CANCELACIÓN DEL PASIVO DEL IMPUESTO DE RADIO Y TELEVISIÓN, CONSERVANDO EL EFECTIVO COMO UN CAMBIO PATRIMONIAL POSITIVO, COMO ARRIBA SE DESCRIBE, NO ES UN INGRESO ACUMULABLE PARA EFECTOS DEL ISR NI DEL IETU PUESTO QUE NO DEBE CONSIDERARSE COMO UNA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE LA ENTIDAD Y EL GOBIERNO, YA QUE NO EXISTE UN CONTRATO NI TAMPOCO EXISTE UNA CONTRAPRESTACIÓN PACTADA.

COMO RESULTADO DE ESTA REEVALUACIÓN DEL TRATAMIENTO FISCAL, DURANTE 2012 LA ENTIDAD MODIFICÓ SU DECLARACIÓN ANUAL DEL EJERCICIO 2010 Y COMO RESULTADO RECIBIÓ UNA DEVOLUCIÓN DE APROXIMADAMENTE \$33,392. ADEMÁS, POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014, LA ENTIDAD EXCLUYÓ DE SUS INGRESOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL ISR Y IETU APROXIMADAMENTE \$231,480 Y \$183,577, LOS CUALES CORRESPONDEN A LAS RETENCIONES REALIZADAS A LOS ANUNCIANTES Y REPRESENTÓ UN BENEFICIO DE APROXIMADAMENTE \$69,444 Y \$55,073 EN 2015 Y 2014, RESPECTIVAMENTE.

ADICIONALMENTE, DICHA REEVALUACIÓN AFECTÓ LA DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN DE LAS PÉRDIDAS FISCALES POR AMORTIZAR. CON RELACIÓN A LOS INGRESOS DIFERIDOS, REPRESENTAN LOS ANTICIPOS DE CLIENTES NO REEMBOLSABLES POR SERVICIOS DE TRANSMISIÓN, LA PORCIÓN DE ESTOS ANTICIPOS QUE CORRESPONDE AL IMPUESTO A LA RADIO QUE SERÁ PAGADO EN ESPECIE NO SERÁ CONSIDERADO COMO INGRESO ACUMULABLE PARA EFECTOS DEL ISR Y IETU; CON BASE EN LO ANTERIOR, APROXIMADAMENTE \$31,912 Y \$41,517 FUERON EXCLUIDOS DE LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO CORRIENTE EN 2015 Y 2014, RESPECTIVAMENTE. ADICIONALMENTE, LA ENTIDAD TIENE PÉRDIDAS FISCALES PENDIENTES POR AMORTIZAR DE AÑOS ANTERIORES. SIN EMBARGO, LA REEVALUACIÓN DEL IMPUESTO A LA RADIO TIENE COMO RESULTADO LA PROYECCIÓN DE UTILIDADES GRAVABLES FUTURAS MÍNIMAS. COMO RESULTADO, LA ENTIDAD DETERMINÓ QUE NO ES PROBABLE QUE SE GENEREN UTILIDADES FUTURAS GRAVABLES SUFICIENTES PARA UTILIZAR LA TOTALIDAD DEL BENEFICIO DE LAS PÉRDIDAS FISCALES Y POR LO TANTO NO HA RECONOCIDO UN BENEFICIO RELACIONADO CON ESTAS PÉRDIDAS.

20.1 PÉRDIDAS FISCALES

LAS PÉRDIDAS FISCALES ACTUALIZADAS PENDIENTES DE AMORTIZAR QUE PUEDEN DISMINUIRSE DE UTILIDADES FISCALES DE ISR NO SE INCLUYERON EN LA DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO DE 2014, PORQUE LA ENTIDAD ESTIMA QUE NO HAY UNA ALTA PROBABILIDAD DE SU RECUPERACIÓN. LOS AÑOS DE VENCIMIENTO Y SUS MONTOS ACTUALIZADOS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, SON:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 29 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

| AÑO DE VENCIMIENTO | PÉRDIDAS FISCALES |
|--------------------|-------------------|
| 2019 | \$ 287,812 |
| 2020 | 27,697 |
| 2021 | 213,464 |
| 2022 | 187,759 |
| 2023 | 93,462 |
| 2024 | 120,526 |
| | ----- |
| | \$ 930,720 |

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

21.1 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CAPITAL

LA ENTIDAD ADMINISTRA SU CAPITAL PARA ASEGURAR QUE ESTARÁ EN CAPACIDAD DE CONTINUAR COMO NEGOCIO EN MARCHA MIENTRAS QUE SE MAXIMIZA EL RENDIMIENTO A SUS SOCIOS A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SALDOS DE DEUDA Y PATRIMONIO. LA ESTRATEGIA GENERAL DE LA ENTIDAD NO HA SIDO MODIFICADA EN COMPARACIÓN CON AÑOS ANTERIORES.

LA ESTRUCTURA DE CAPITAL DE LA ENTIDAD CONSISTE EN DEUDA NETA (CUALQUIERA PRÉSTAMO COMPENSADO POR SALDOS DE EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO) Y CAPITAL DE LA ENTIDAD (COMPUESTO POR CAPITAL SOCIAL, RESERVA PARA LA RECOMPRA DE ACCIONES DE TESORERÍA, RESULTADOS ACUMULADOS Y LA UTILIDAD INTEGRAL COMO SE REVELA EN LA NOTA 18).

LA ENTIDAD NO ESTÁ SUJETA A NINGÚN REQUERIMIENTO EXTERNO DE CAPITAL.

21.2 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

LOS DETALLES DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Y LOS MÉTODOS ADOPTADOS, INCLUYEN EL CRITERIO DE RECONOCIMIENTO, LAS BASES DE MEDICIÓN Y LAS BASES SOBRE LAS CUALES LOS INGRESOS Y GASTOS SON RECONOCIDOS, CON RESPECTO DE CADA CLASE DE ACTIVO FINANCIERO, PASIVO FINANCIERO E INSTRUMENTO DE CAPITAL, SE REVELAN EN LA NOTA 3 A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

LOS PRINCIPALES ACTIVOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD SON LOS SALDOS EN BANCOS, EQUIVALENTES DE EFECTIVO Y EFECTIVO RESTRINGIDO TAL COMO SE MUESTRA EN LA NOTA 5, IMPUESTOS RECUPERABLES, OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y CUENTAS POR COBRAR QUE SE MUESTRAN EN LAS NOTAS 6 Y 7.

21.3 OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

LA ENTIDAD BUSCA MINIMIZAR LOS EFECTOS DEL RIESGO DE MERCADO (INCLUYENDO EL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS A VALOR RAZONABLE), DEL RIESGO CREDITICIO Y RIESGO DE LIQUIDEZ. NINGUNA COBERTURA O CONTRATO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS FUE HECHO DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ADJUNTOS.

21.4 RIESGO DE MERCADO

LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD LA EXPONEN PRINCIPALMENTE A LOS RIESGOS FINANCIEROS DE FLUCTUACIONES EN LAS TASAS DE INTERÉS Y EN EL TIPO DE CAMBIO (VÉASE 24.5, 24.6 Y 24.10 ABAJO). LA ENTIDAD PUEDE ENTRAR A OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PARA ADMINISTRAR EL RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 30 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

NO HA HABIDO CAMBIOS EN LA EXPOSICIÓN DE LA ENTIDAD A LOS RIESGOS DEL MERCADO O LA FORMA EN LA CUAL DICHS RIESGOS SON ADMINISTRADOS Y MEDIDOS.

21.5 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CAMBIARIO

LA ENTIDAD ESTÁ EXPUESTA AL RIESGO DE CAMBIO, PRINCIPALMENTE CON RESPECTO AL PESO MEXICANO Y EL DÓLAR DE E.E.U.U. EN RELACIÓN CON UNA DE SUS SUBSIDIARIAS CUYA MONEDA FUNCIONAL ES EL DÓLAR AMERICANO. EL RIESGO CAMBIARIO SURGE DE TRANSACCIONES COMERCIALES FUTURAS Y RECONOCIMIENTO DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS.

LOS SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LA ENTIDAD DENOMINADOS EN ACTIVOS Y PASIVOS MONETARIOS AL FINAL DEL PERÍODO SON LOS SIGUIENTES:

| | 31/12/2015 | 31/12/2014 |
|-------------------------|------------|------------|
| ACTIVOS MONETARIOS | | |
| PESOS MEXICANOS (MXP) | \$567 | \$461 |
| DÓLARES AMERICANOS (\$) | 33 | 31 |

21.6 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE MONEDA EXTRANJERA

CON BASE EN LA EXPOSICIÓN DE LA ENTIDAD A LAS MONEDAS EXTRANJERAS QUE SE INCLUYEN EN 24.5, EL CUAL NO ES MATERIAL, LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA QUE UNA APRECIACIÓN O DEPRECIACIÓN DEL PESO MEXICANO FRENTE A TALES MONEDAS EXTRANJERAS NO CAUSARÍA UN IMPACTO SIGNIFICATIVO SOBRE LA UTILIDAD O CAPITAL CONTABLE.

21.7 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

NO PODEMOS ASEGURAR QUE NUESTROS PRINCIPALES CLIENTES SEGUIRÁN COMPRANDO NUESTRA PUBLICIDAD EN LOS NIVELES ACTUALES O EN LO ABSOLUTO. LA PÉRDIDA DE NUESTRA RELACIÓN CON CUALQUIERA DE NUESTROS PRINCIPALES CLIENTES PODRÍA TENER UN EFECTO MATERIAL ADVERSO EN NUESTROS RESULTADOS DE OPERACIÓN.

21.8 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS REGISTRADOS A COSTO AMORTIZADO

LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA QUE EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS SE APROXIMA A SU VALOR DE MERCADO DEBIDO A QUE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES A LARGO PLAZO FUERON EMITIDOS RECIENTEMENTE.

21.9 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EXPUESTA A RIESGOS EN TASAS DE INTERÉS EN RELACIÓN A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES POR PAGAR A LARGO PLAZO DEBIDO A QUE ESTOS DEVENGAN INTERESES A TASA VARIABLE. LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD ESTÁ EN PROCESO DE EVALUAR LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE TASA DE INTERÉS DEBIDO A QUE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FUERON EMITIDOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2014.

PRINCIPALES ACCIONISTAS

EL 8 DE JUNIO DE 1971, LA ENTIDAD SE CONSTITUYÓ COMO TÉCNICA DE DESARROLLO PUBLICITARIO, S. A. DE C. V., SUS PRINCIPALES ACCIONISTAS SON MIEMBROS DE LA FAMILIA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 31 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

AGUIRRE GÓMEZ. LA ENTIDAD HA EXPERIMENTADO VARIOS CAMBIOS EN LA PROPIEDAD NOMINAL PERO EL CONTROL SE HA MANTENIDO CON MIEMBROS DE LA FAMILIA AGUIRRE GOMEZ.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, LOS SIETE MIEMBROS DE LA FAMILIA AGUIRRE GÓMEZ CONTINUABAN TENIENDO EN PARTES IGUALES EL 100% DE LOS INTERESES EN UN FIDEICOMISO ("EL FIDEICOMISO"), EL CUAL FUE ESTABLECIDO POR LA FAMILIA AGUIRRE EN 1992. BAJO LOS TÉRMINOS DEL FIDEICOMISO, LAS ACCIONES SERIE A EN PODER DEL FIDEICOMISO SON ACCIONES ORDINARIAS.

MEDIANTE RESOLUCIÓN EN ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2013, EL FIDEICOMISO QUE HASTA ESA FECHA POSEÍA EL 51.66% DE LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD FUE DISUELTO Y LA POSESIÓN DE LAS ACCIONES FUE TRASFERIDA A CONTROLADORA GRC, S.A. DE C.V., UNA NUEVA ENTIDAD, QUE ES TOTALMENTE POSEÍDA POR MIEMBROS DE LA FAMILIA AGUIRRE GÓMEZ.

22. CONTINGENCIAS Y LITIGIOS

22.1 CONTINGENCIA CON INFORED

A TRAVÉS DE UNA SERIE DE OPERACIONES EFECTUADAS EN 1995 Y 1996, LA ENTIDAD ADQUIRIÓ CINCO ESTACIONES PROPIEDAD DE RADIODIFUSIÓN RED, S.A., ASÍ COMO LOS DERECHOS EXCLUSIVOS DE TRANSMISIÓN POR RADIO DE MONITOR, UN PROGRAMA NOTICIOSO Y DE ENTREVISTAS. EL 23 DE DICIEMBRE DE 1998, LA ENTIDAD CELEBRÓ UN CONTRATO CON INFORED Y EL SEÑOR GUTIÉRREZ VIVÓ, EL PRINCIPAL CONDUCTOR DE MONITOR, SEGÚN EL CUAL ELLOS PROVEERÍAN A LA ENTIDAD CON PRODUCCIONES DE NOTICIEROS ORIGINALES Y EVENTOS ESPECIALES HASTA 2015 ("EL CONTRATO INFORED"). EL CONTRATO INFORED ESTABLECÍA QUE EL SEÑOR GUTIÉRREZ VIVÓ CONTINUARÍA COMO EL CONDUCTOR DE MONITOR HASTA POR LO MENOS FINALES DE 2003.

EN MAYO DE 2002, GUTIÉRREZ VIVÓ E INFORED INICIARON UN PROCESO DE ARBITRAJE CONFORME AL CUAL ELLOS BUSCABAN LA RESCISIÓN DE EL CONTRATO INFORED Y DAÑOS Y PERJUICIOS. LA CÁMARA INTERNACIONAL DE COMERCIO (O LA "CIC") NOTIFICÓ A LA COMPAÑÍA EL 1 DE MARZO DE 2004, QUE POR MAYORÍA DE VOTOS DE DOS DE TRES ÁRBITROS EL PANEL DE LA CIC DECIDIÓ QUE LA ENTIDAD SE ENCONTRABA EN INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON INFORED Y EL SEÑOR GUTIÉRREZ VIVÓ. COMO CONSECUENCIA, EL CONTRATO FUE RESCINDIDO Y A INFORED Y AL SEÑOR GUTIÉRREZ VIVÓ EN CONJUNTO, SE LES OTORGÓ UNA INDEMNIZACIÓN POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR LA CANTIDAD TOTAL DE 21.1 MILLONES DE DÓLARES LOS CUALES REPRESENTAN LA CANTIDAD QUE LA ENTIDAD ESTARÍA OBLIGADA A PAGAR CONFORME AL CONTRATO, DESPUÉS DE TOMAR EN CUENTA LOS PAGOS QUE OTORGÓ ANTICIPADAMENTE. LA ENTIDAD OBJETÓ LA VALIDEZ DE ESTA DECISIÓN ANTE LOS TRIBUNALES MEXICANOS, Y EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2004, EL JUEZ 63 DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL DECLARÓ LA NULIDAD DEL LAUDO ARBITRAL, SENTENCIA QUE FUE IMPUGNADA POR INFORED Y EL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ MEDIANTE LA INTERPOSICIÓN DE UN JUICIO DE AMPARO.

DESPUÉS DE DIVERSOS JUICIOS DE AMPARO Y RECURSOS HECHOS VALER POR LAS PARTES, EL 12 DE JUNIO DE 2008, EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL DE CIRCUITO RECHAZÓ SU DECISIÓN PREVIA, Y OTORGÓ UN AMPARO A INFORED Y AL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ, DENEGÓ EL AMPARO DE LA ENTIDAD Y REENVÍO EL CASO AL JUEZ CIVIL 63 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. EL 11 DE JULIO DE 2008, EL JUEZ CIVIL 63 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL ESTABLECIÓ QUE LA ANTERIOR RESOLUCIÓN DEL ARBITRAJE ERA VÁLIDA. LA DECISIÓN DE JULIO DE 2008 DEL JUEZ CIVIL 63 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL NO IMPLICÓ UNA OBLIGACIÓN DE EJECUCIÓN O PAGO DEL LAUDO ARBITRAL, DEBIDO A QUE SIGUE SUJETA A REVISIÓN DE UNA CORTE INFERIOR.

EN AGOSTO DE 2008, LA ENTIDAD IMPUGNÓ LA RESOLUCIÓN ANTES DESCRITA Y DESPUÉS DE AGOTAR LOS JUICIOS Y RECURSOS PROCEDENTES EN SEPTIEMBRE DE 2011 LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DESECHÓ EL AMPARO DE LA ENTIDAD. LA ENTIDAD CREE QUE LA EJECUTABILIDAD DEL

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 32 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

LAUDO ARBITRAL ESTÁ SUJETO A REVISIÓN DE UNA CORTE INFERIOR. EN MAYO DE 2013, INFORED Y EL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ SOLICITARON QUE EL JUEZ 63 DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, EJECUTE EL LAUDO ARBITRAL A TRAVÉS DE UN JUICIO SUMARIO. EL JUEZ 63 DE LO CIVIL RECHAZÓ DICHO JUICIO SUMARIO, SENTENCIA QUE PREVALECIÓ A PESAR DE LOS DIVERSOS RECURSOS HECHOS VALER POR INFORED Y EL SR. JOSÉ GUTIÉRREZ VIVO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR INFORED Y EL SR. JOSÉ GUTIÉRREZ VIVÓ, REINICIARON EL INCIDENTE DE RECONOCIMIENTO Y EJECUCIÓN, ANTE EL JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, QUE HABÍA QUEDADO SUSPENDIDO POR EL INCIDENTE DE NULIDAD PLANTEADO POR LA COMPAÑÍA. CONTRA EL ACUERDO DEL JUEZ QUE ORDENÓ QUE SE CONTINUARA CON EL PROCEDIMIENTO LA COMPAÑÍA PROMOVIÓ UN INCIDENTE DE CADUCIDAD, EL CUAL LE FUE NEGADO, POR LO QUE SE IMPUGNÓ MEDIANTE UN AMPARO Y RECURSOS DE REVISIÓN QUE CONFIRMARON LA CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO. LA ENTIDAD HA SOLICITADO UNA COMPENSACIÓN DENTRO DEL PROCEDIMIENTO, TOMANDO EN CUENTA QUE EXISTE UN ADEUDO SUPERIOR A CARGO DE INFORED Y JOSÉ GUTIÉRREZ VIVÓ Y A FAVOR DE LA ENTIDAD, ANTE EL JUEZ QUE CONOCE DE ESTE INCIDENTE, SIENDO SU RESOLUCIÓN DESFAVORABLE, LA CUAL HA SIDO IMPUGNADA Y SU RECURSO DE REVISIÓN SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN, ESTE ADEUDO FAVORABLE A LA COMPAÑÍA SE DERIVA DEL JUICIO A QUE SE REFIERE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ESTE INCISO. TAMBIÉN SE ENCUENTRA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN SOBRE SU ADMISIÓN ANTE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EL RECURSO DE REVISIÓN QUE SE HIZO VALER CONTRA LA SENTENCIA DEL AMPARO QUE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL QUE DECLARA PROCEDENTE LA EJECUCIÓN DEL LAUDO IMPUGNADO.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2014 EL JUEZ TRIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, EMITIÓ UNA NUEVA SENTENCIA INTERLOCUTORIA QUE DECLARÓ PROCEDENTE LA NUEVA EXCEPCIÓN DE COMPENSACIÓN INTERPUESTA POR GRC, POR LO QUE HA DEJADO SIN EFECTOS EL COBRO Y EJECUCIÓN DEL LAUDO ARBITRAL QUE SE HABÍA DICTADO EN CONTRA DE GRC, TOMANDO EN CUENTA QUE EL ADEUDO A CARGO DE INFORED Y EL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ Y A FAVOR DE GRC ES MUY SUPERIOR AL IMPORTE CONDENATORIO DEL LAUDO Y SUS ACCESORIOS. ESTA SENTENCIA HA SIDO RECURRIDA EN AMPARO INDIRECTO POR INFORED Y EL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ, EL CUAL SE ENCUENTRA EN TRÁMITE.

LA ENTIDAD PLANEA CONTINUAR OBJETANDO LA VALIDEZ DEL LAUDO ARBITRAL EN LAS CORTES MEXICANAS. AUNQUE LA COMPAÑÍA CREE QUE TIENE MÉRITOS PARA LOGRAR UN RESULTADO FAVORABLE, SI LA ENTIDAD NO ES EXITOSA EN FORMA DEFINITIVA EN LA IMPUGNACIÓN DEL LAUDO ARBITRAL EN MÉXICO, SERÁ NECESARIO FINANCIAR CUALQUIER CANTIDAD ADEUDADA. LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD PARA OBTENER FINANCIAMIENTO ESTÁ SUJETA A VARIOS FACTORES, INCLUYENDO LAS CONDICIONES GENERALES DEL MERCADO, LA CONDICIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD Y LOS RESULTADOS DE OPERACIONES Y EL HECHO DE QUE LA ENTIDAD HA OTORGADO EN PRENDA LA MAYORÍA DE SUS ACTIVOS PARA GARANTIZAR CRÉDITOS VIGENTES. POR CONSIGUIENTE LA ENTIDAD PUEDE NO SER CAPAZ DE OBTENER FINANCIAMIENTO O DE NO OBTENERLO DE MANERA OPORTUNA, O EN TÉRMINOS ACEPTABLES. SI LA ENTIDAD INCURRE EN DEUDAS ADICIONALES O ES INCAPAZ DE OBTENER EL FINANCIAMIENTO CUANDO SEA NECESARIO, LA CONDICIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD Y SUS RESULTADOS DE OPERACIÓN PODRÍAN VERSE AFECTADOS ADVERSAMENTE Y DE MANERA IMPORTANTE.

LA ENTIDAD ESTÁ INVOLUCRADA EN OTROS PROCEDIMIENTOS LEGALES RELACIONADOS CON LA TRANSACCIÓN DE INFORED Y GUTIÉRREZ VIVÓ. EN 2004, LA ENTIDAD Y UNA SUBSIDIARIA, JUNTO CON CUATRO ACCIONISTAS MINORITARIOS INICIARON DOS PROCEDIMIENTOS LEGALES EN CONTRA DEL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ Y MARÍA IVONNE GUTIÉRREZ VIVÓ PARA BUSCAR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA DE ACCIONES CELEBRADO COMO UN "CONTRATO ACCESORIO" AL CONTRATO INFORED. UN CASO SE REFIERE A LAS ACCIONES DE LA CONCESIONARIA DE LA ESTACIÓN DE RADIO ANTERIORMENTE CONOCIDA COMO XEJP-AM (AHORA XENET-AM), Y EL OTRO CASO CORRESPONDE A LAS ACCIONES DE LA CONCESIONARIA DE LA ESTACIÓN DE RADIO ANTERIORMENTE CONOCIDA COMO XEFAJ-AM (AHORA XEINFO-AM).

ADEMÁS, EN EL 2008, EL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ INICIÓ UN JUICIO ADICIONAL EN CONTRA DE LA ENTIDAD POR VIOLACIONES A LA LEY DEL TRABAJO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO DE INFORED, CUYO LAUDO FINAL LE FUE ADVERSO Y FAVORABLE A LA COMPAÑÍA. EN EL 2009, EL SR. GUTIÉRREZ

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 33 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

VIVÓ E INFORED INICIARON UNA DEMANDA CIVIL EN CONTRA DE LA ENTIDAD Y DE MIEMBROS DE LA FAMILIA AGUIRRE, RECLAMANDO DAÑOS CONSECUCIONALES POR UN MONTO APROXIMADO DE \$9,460,000 DE CONFORMIDAD CON EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD DE PAGAR EL LAUDO ARBITRAL, EN ESTE JUICIO SE HAN OBTENIDO RESOLUCIONES FAVORABLES EN LAS TRES INSTANCIAS, SIN QUE LOS DEMANDANTES TENGAN ALGÚN OTRO RECURSO QUE EJERCER. POR LO ANTERIOR SE HA INICIADO UN INCIDENTE DE PAGO DE GASTOS Y COSTAS EN FAVOR DE LA COMPAÑÍA Y SE DETERMINARON EN PRIMERA INSTANCIA POR LA SUMA \$757,000, CANTIDAD QUE SE CONFIRMÓ EN APELACIÓN, LO CUAL FUE IMPUGNADO MEDIANTE AMPARO INTERPUESTO POR INFORED Y EL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ, EL CUAL FUE FAVORABLE A GRC EN PRIMERA INSTANCIA Y EN SEGUNDA INSTANCIA EL TRIBUNAL COLEGIADO DICTÓ UNA SENTENCIA PARA QUE LA SEGUNDA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, EMITIERA UNA NUEVA SENTENCIA, LA CUAL A ESTA FECHA HA SIDO DICTADA, SIENDO NUEVAMENTE FAVORABLE A GRC, Y HA SIDO IMPUGNADA POR INFORED Y EL SR. GUTIÉRREZ VIVÓ, MEDIANTE AMPARO QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE. LA ENTIDAD NO REGISTRÓ PROVISIONES DE DICHAS RECLAMACIONES, YA QUE LA ADMINISTRACIÓN CONSIDERÓ QUE LOS CASOS SE RESOLVERÍAN A FAVOR DE LA ENTIDAD.

22.2 CONTINGENCIAS LABORALES

LA ENTIDAD TAMBIÉN ESTÁ INVOLUCRADA EN UNA SERIE DE DEMANDAS LABORALES INICIADAS POR ANTIGUOS EMPLEADOS. LA ENTIDAD NO HA REGISTRADO UNA PROVISIÓN PARA ESTAS RECLAMACIONES, YA QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD CREE QUE LOS CASOS SERÁN RESUELTOS A SU FAVOR.

22.3 OTRAS CONTINGENCIAS

EXCEPTO POR LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON DEMANDAS LABORALES Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON EL ARBITRAJE CON INFORED DESCRITOS ANTERIORMENTE, NI LA ENTIDAD NI ALGUNAS DE SUS SUBSIDIARIAS PARTICIPAN ACTUALMENTE EN ALGÚN LITIGIO O ARBITRAJE MATERIAL Y LA ENTIDAD NO TIENE CONOCIMIENTO DE QUE ALGÚN LITIGIO O RECLAMACIÓN MATERIAL ESTÉ PENDIENTE O REPRESENTA UNA AMENAZA CONTRA LA ENTIDAD O ALGUNA DE SUS SUBSIDIARIAS.

23. CONTRATO DE SERVICIOS

CON EL FIN DE MANTENER LAS OPERACIONES DE LA ESTACIÓN XHFO-FM, S. A. DE C. V. (LA ESTACIÓN), EL 2 DE OCTUBRE DE 1995, DESARROLLOS EMPRESARIALES, S. A. DE C. V. (DESA) SUBSIDIARIA DE LA ENTIDAD CELEBRÓ UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ("EL CONTRATO") CON LAS ENTIDADES COMERCIALIZADORA SIETE DE MÉXICO, S. A. DE C. V. ("COMERCIALIZADORA") Y LA ESTACIÓN. DE CONFORMIDAD CON DICHO CONTRATO, DESA OBTUVO EL DERECHO DE COMERCIALIZAR EL TIEMPO AIRE DE XHFO-FM POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS A LA COMERCIALIZADORA Y A LA ESTACIÓN. POSTERIORMENTE EL 30 DE DICIEMBRE DE 1998, SE FIRMA UN CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS EN EL CUAL GRUPO RADIO CENTRO, S. A. B. DE C. V. SUSTITUYE A DESA, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER LA OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN XHFO-FM, S. A. DE C. V. DESDE EL MES DE ENERO DE 1999, SE HAN CELEBRADO DIVERSOS CONTRATOS MODIFICATORIOS. EL CAMBIO MÁS RECIENTE CON FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2013 EN DONDE SE CELEBRÓ UN CONVENIO MODIFICATORIO EL CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DEL 3 DE ENERO DE 2014 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL PAGO DE UNA CONTRAPRESTACIÓN A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2014 EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA Y LA CUAL SE ACTUALIZA CADA AÑO USANDO EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS PAGOS RECONOCIDOS COMO GASTOS ASÍ COMO LOS PAGOS MÍNIMOS FUTUROS SE INCLUYEN EN LA NOTA 17.1.2 Y 17.1.3, RESPECTIVAMENTE.

24. CONTRATO DE PROGRAMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

EL 20 DE AGOSTO DE 2012, 93.9 HOLDINGS, ASOCIADA, ADQUIRIÓ LOS ACTIVOS DE LA ESTACIÓN DE RADIO KXOS-FM, INCLUYENDO LA LICENCIA DE TRASMISIÓN, POR UN PRECIO DE U.S \$85.5 MILLONES DE DÓLARES.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 34 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

GRC LA Y 93.9 HOLDINGS, CELEBRARON UN CONTRATO DE PROGRAMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ("LMA" POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) EFECTIVO A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2012, CONFORME AL CUAL GRC LA PROPORCIONARÍA PROGRAMACIÓN Y VENDERÍA TIEMPO AIRE COMERCIAL DE LA ESTACIÓN DE RADIO KXOS-FM A CAMBIO DE UNA CONTRAPRESTACIÓN ANUAL DE U.S. \$7,000,000 ESTIPULADA EN EL CONTRATO.

EN RELACIÓN CON EL LMA, SE CELEBRÓ UN CONTRATO DE GARANTÍA Y UN CONTRATO DE PRENDA DE ACTIVOS LOS CUALES FUERON FIRMADOS ENTRE 93.9 HOLDINGS, A FAVOR DE LA ENTIDAD Y DE GRC LA. ESTOS ACUERDOS OTORGAN GARANTÍAS Y PROMESAS COLATERALES DE TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE 93.9 HOLDINGS, QUE SE UTILIZAN O ESTÁN DESTINADOS A LA OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN.

LA ENTIDAD CONTABILIZA EL LMA COMO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO.

25. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD HA DETERMINADO QUE TIENE DOS SEGMENTOS REPORTABLES, REPRESENTADOS POR LAS REGIONES GEOGRÁFICAS EN LAS QUE OPERA: MÉXICO, QUE ES EL PAÍS DE RESIDENCIA DE LA ENTIDAD Y DONDE LLEVA A CABO SUS OPERACIONES PRINCIPALES Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ("EE.UU.") A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA GRC LA. LA FUENTE PRINCIPAL DE NEGOCIOS DE ESTA SUBSIDIARIA ES LA OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE RADIO KXOS-FM QUE TRANSMITE EN 93.9 FM EN LOS ÁNGELES, CALIFORNIA Y CUYOS INGRESOS ESTÁN RELACIONADOS CON LA PUBLICIDAD TRANSMITIDA EN DICHA ESTACIÓN.

25.1 LA INFORMACION FINANCIERA DE LOS SEGMENTOS REPORTABLES DE LA ENTIDAD ES COMO SIGUE:

31/12/2015

| | MEXICO | E.E.U.U. | ELIMINACIONES INTERSEGMENTO | TOTAL SEGMENTOS |
|--|-------------|------------|--------------------------------|--------------------|
| INGRESOS CON TERCEROS | \$1,159,373 | \$ 142,280 | \$ - | \$1,301,653 |
| INGRESOS POR INTERESES | 87,754 | 2,346 | - | 90,100 |
| GASTOS FINANCIEROS | 127,546 | 41 | - | 127,587 |
| DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN | 22,714 | 95,813 | - | 118,527 |
| (PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS | (36,342) | (82,425) | - | (46,083) |
| ACTIVOS TOTALES | 5,536,634 | 233,104 | - | 5,579,738 |
| PASIVOS TOTALES | 2,750,735 | 76,379 | - | 2,827,114 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

PAGINA 35 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

31/12/2014

| | MEXICO | E. E. U. U. | ELIMINACIONES INTERSEGMENTO | TOTAL SEGMENTOS |
|---------------------------------------|-----------|-------------|-----------------------------|-----------------|
| INGRESOS CON TERCEROS | \$917,887 | \$ 68,610 | \$ - | \$ 986,497 |
| INGRESOS POR INTERESES | 4,903 | 1,618 | - | 6,521 |
| GASTOS FINANCIEROS | 33,137 | 35 | - | 33,172 |
| DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN | 24,345 | 94,066 | - | 118,411 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS | 236,416 | (149,615) | - | 113,801 |
| ACTIVOS TOTALES | 2,742,645 | 316,253 | - | 3,058,898 |
| PASIVOS TOTALES | 1,554,757 | 4,464 | - | 1,579,221 |

26. RESULTADO NETO:

| MES | RESULTADO NETO DEL EJ. MENSUAL |
|------------|--------------------------------|
| ENERO | 6,912 |
| FEBRERO | 3,889 |
| MARZO | 17,874 |
| ABRIL | (277,834) |
| MAYO | 234,387 |
| JUNIO | (236,426) |
| JULIO | 8,365 |
| AGOSTO | 8,220 |
| SEPTIEMBRE | 42,837 |
| OCTUBRE | 51,661 |
| NOVIEMBRE | 45,767 |
| DICIEMBRE | 41,574 |
| | ----- |
| | (52,774) |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 36 / 36

CONSOLIDADO

Impresión Final

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **RCENTRO**

TRIMESTRE **04** AÑO **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

**INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS
CONJUNTOS
(MILES DE PESOS)**

CONSOLIDADO

Impresión Final

| NOMBRE DE LA EMPRESA | ACTIVIDAD PRINCIPAL | NO. DE ACCIONES | % DE TENENCIA | MONTO TOTAL | |
|-----------------------------------|---------------------|-----------------|---------------|----------------------|--------------|
| | | | | COSTO DE ADQUISICIÓN | VALOR ACTUAL |
| TOTAL DE INVERSIONES EN ASOCIADAS | | | | 0 | 0 |

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE 04 AÑO 2015

CLAVE DE COTIZACIÓN RCENTRO
GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

DESGLOSE DE CRÉDITOS

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

| TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN | INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO) | FECHA DE FIRMA / CONTRATO | FECHA DE VENCIMIENTO | TASA DE INTERÉS Y/O SOBRETASA | VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL | | | | | | VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA | | | | | |
|---|--------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------------|--|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|--|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|
| | | | | | INTERVALO DE TIEMPO | | | | | | INTERVALO DE TIEMPO | | | | | |
| | | | | | AÑO ACTUAL | HASTA 1 AÑO | HASTA 2 AÑOS | HASTA 3 AÑOS | HASTA 4 AÑOS | HASTA 5 AÑOS O MÁS | AÑO ACTUAL | HASTA 1 AÑO | HASTA 2 AÑOS | HASTA 3 AÑOS | HASTA 4 AÑOS | HASTA 5 AÑOS O MÁS |
| BURSÁTILES | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LISTADAS EN BOLSA (MÉXICO Y/O EXTRANJERO) | | | | | | | | | | | | | | | | |
| QUIROGRAFARIOS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CERTIFICADOS BURSÁTILES | NO NO | 20/10/2014 | 14/10/2019 | TIIE + 3.0 | N/A | 55,000 | 161,416 | 381,416 | 436,415 | 0 | N/A | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CON GARANTÍA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| COLOCACIONES PRIVADAS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| QUIROGRAFARIOS | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CON GARANTÍA | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL BURSÁTILES | | | | | 0 | 55,000 | 161,416 | 381,416 | 436,415 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **RCENTRO**
 GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE **04** AÑO **2015**

DESGLOSE DE CRÉDITOS
 (MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
Impresión Final

| TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN | INSTITUCION EXTRANJERA (SI/NO) | FECHA CONCERTACIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL | | | | | | VENCTOS. O AMORT. DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------|----------------------|--|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|--|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|
| | | | | INTERVALO DE TIEMPO | | | | | | INTERVALO DE TIEMPO | | | | | |
| | | | | AÑO ACTUAL | HASTA 1 AÑO | HASTA 2 AÑOS | HASTA 3 AÑOS | HASTA 4 AÑOS | HASTA 5 AÑOS O MÁS | AÑO ACTUAL | HASTA 1 AÑO | HASTA 2 AÑOS | HASTA 3 AÑOS | HASTA 4 AÑOS | HASTA 5 AÑOS O MÁS |
| OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO | NO | | | N/A | 2,134 | 9,548 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES CON COSTO | | | | 0 | 2,134 | 9,548 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PROVEEDORES | NO | | | N/A | 201,191 | | | | | | | | | | |
| TOTAL PROVEEDORES | | | | 0 | 201,191 | | | | | 0 | 0 | | | | |
| OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES | NO | | | N/A | 224,191 | 75,692 | 0 | 0 | 0 | | | | | | |
| TOTAL OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES | | | | 0 | 224,191 | 75,692 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL GENERAL | | | | 0 | 706,509 | 462,016 | 542,575 | 506,643 | 30,045 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**
GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

CONSOLIDADO

(MILES DE PESOS)

Impresión Final

| POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (MILES DE PESOS) | DÓLARES | | OTRAS MONEDAS | | TOTAL MILES DE PESOS |
|---|------------------|----------------|------------------|----------------|----------------------|
| | MILES DE DÓLARES | MILES DE PESOS | MILES DE DÓLARES | MILES DE PESOS | |
| ACTIVO MONETARIO | 33 | 567 | 0 | 0 | 567 |
| CIRCULANTE | 33 | 567 | 0 | 0 | 567 |
| NO CIRCULANTE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| PASIVO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CIRCULANTE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| NO CIRCULANTE | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SALDO NETO | 33 | 567 | 0 | 0 | 567 |

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 1 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

**LIMITACIONES FINANCIERAS SEGÚN CONTRATO, ESCRITURAS DE LA EMISION
Y/O TITULO**

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

PAGINA 2 / 2

CONSOLIDADO

Impresión Final

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS LIMITACIONES FINANCIERAS

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **RCENTRO**
 GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE **04** AÑO **2015**

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR PRODUCTO
INGRESOS TOTALES
 (MILES DE PESOS)

CONSOLIDADO
 Impresión Final

| PRINCIPALES PRODUCTOS O LINEA DE PRODUCTOS | VENTAS | | % DE PARTICIPACION EN EL MERCADO | PRINCIPALES | |
|--|----------------|------------------|----------------------------------|-------------|----------|
| | VOLUMEN | IMPORTE | | MARCAS | CLIENTES |
| INGRESOS NACIONALES | | | | | |
| | 297,577 | 1,301,653 | 0.00 | | |
| INGRESOS POR EXPORTACIÓN | | | | | |
| INGRESOS DE SUBSIDIARIAS EN EL EXTRANJERO | | | | | |
| TOTAL | 297,577 | 1,301,653 | | | |

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN **RCENTRO**
 GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

TRIMESTRE **04** AÑO **2015**

**INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
 PAGADO**
CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES

CONSOLIDADO

Impresión Final

| SERIES | VALOR NOMINAL(\$) | CUPÓN VIGENTE | NUMERO DE ACCIONES | | | | CAPITAL SOCIAL | |
|--------------|-------------------|---------------|--------------------|------------------|-------------|-------------------|----------------|-------------|
| | | | PORCIÓN FIJA | PORCIÓN VARIABLE | MEXICANOS | LIBRE SUSCRIPCIÓN | FIJO | VARIABLE |
| A | 7.52220 | 0 | 162,724,561 | 92,829,448 | 255,554,009 | 0 | 1,059,962,049 | 862,369,413 |
| TOTAL | | | 162,724,561 | 92,829,448 | 255,554,009 | 0 | 1,059,962,049 | 862,369,413 |

TOTAL DE ACCIONES QUE REPRESENTAN EL CAPITAL SOCIAL PAGADO A LA
 FECHA DE ENVIO DE LA INFORMACIÓN:

255,554,009

OBSERVACIONES

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **1 / 3**

CONSOLIDADO

Impresión Final

Nota de la posición de derivados sobre operación de crédito vigente de acuerdo con la NIC 39, Instrumentos Financieros.
7 de Enero de 2016

De acuerdo con la NIC 39, "Instrumentos financieros", un instrumento se entiende con fines de cobertura, cuando se utiliza con el objeto de compensar alguno o varios de los riesgos financieros generados por una transacción o conjunto de transacciones asociadas con una posición primaria.

La Posición Primaria

Controladora Radio México, S.A.P.I. de C.V. (en adelante CRM, empresa que se fusionó con Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. el 30 de junio de 2015) estableció un contrato de crédito con fecha 20 de Diciembre de 2013, teniendo como agente estructurador a Credit Suisse Securities (USA) LLC por un monto total de US\$55,000,000.00 (cincuenta y cinco millones de dólares americanos 00/100) dividido en dos operaciones con las siguientes características:

Operación A:

Monto total: US\$30,000,000
Inicio: 23 de Diciembre de 2013
Final: 23 de Diciembre de 2018
Plazo: 5 años
Tasa de interés: Libor 3 meses + Spread de 675pb
Amortización: Trimestral (Entre el 5.26% y 5.27% del monto original total).
Pago de intereses: Trimestral
Moneda: USD (dólar americano)

Operación B:

Monto total: US\$25,000,000
Inicio: 23 de Diciembre de 2013
Final: 23 de Diciembre de 2020
Plazo: 7 años
Tasa de interés: Libor 3 meses + Spread de 825pb
Amortización: Trimestral (El 4.00% del monto original total).
Pago de intereses: Trimestral
Moneda: USD (dólar americano)

Riesgo financiero generado

De acuerdo al análisis realizado por CRM se decidió proteger el resultado de esta operación ante dos riesgos que en su momento se consideraron importantes:

1)El crédito se estructuró con una tasa variable (Libor de 3 meses) que por su propia naturaleza podía generar pagos más altos de intereses si la tasa en referencia presentaba una tendencia de alza.

2)Los pagos de intereses trimestrales, se encuentran denominados en dólares americanos. Por tal motivo resultaba importante cubrir una posible apreciación de esta moneda vs el peso mexicano que es la moneda de uso corriente de CRM.

Riesgo financiero no cubierto

Dentro del propio análisis que hemos revisado, con la información proporcionada por CRM, no hemos encontramos estructura alguna de cobertura sobre el capital

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE C.V.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **2 / 3**

CONSOLIDADO

Impresión Final

total del crédito por un monto de 55 millones de dólares y por ende la amortización del mismo que se realiza de manera trimestral.

De esta manera, el incremento en el valor del dólar frente al peso de 12.9670 del 23 de diciembre de 2013 al 17.2487 del 31 de diciembre de 2015 (+33.01%) ha provocado un daño significativo en el balance financiero de CRM derivado del incremento en el costo del crédito en término de pesos.

Operación de cobertura

Derivado del análisis de riesgo financiero del crédito arriba mencionado, con fecha de 23 de diciembre de 2013 se establecieron dos contratos de swap sobre tasa de interés entre Controladora Radio México S.A.P.I. de C.V. (CRM) y Credit Suisse AG, Cayman Branch (CS) para cada una de las dos operaciones con las siguientes características:

Contrato 1

| | |
|------------------|---------------------------------|
| Inicio: | 23 de Diciembre de 2013 |
| Final: | 23 de Diciembre de 2018 |
| Plazo: | 5 años |
| Tasa de interés | Libor 3 meses + Spread de 675pb |
| Parte que paga: | CS |
| Periodicidad: | Trimestral |
| Moneda: | USD (dólar americano) |
| Tasa de interés: | Tiie 28 días + Spread de 460pb |
| Parte que paga: | CRM |
| Periodicidad: | Mensual |
| Moneda: | MXN (peso mexicano) |

Contrato 2

| | |
|------------------|---------------------------------|
| Inicio: | 23 de Diciembre de 2013 |
| Final: | 23 de Diciembre de 2020 |
| Plazo: | 7 años |
| Tasa de interés | Libor 3 meses + Spread de 825pb |
| Parte que paga: | CS |
| Periodicidad: | Trimestral |
| Moneda: | USD (dólar americano) |
| Tasa de interés: | Tiie 28 días + Spread de 625pb |
| Parte que paga: | CRM |
| Periodicidad: | Mensual |
| Moneda: | MXN (peso mexicano) |

De esta manera y de acuerdo a lo establecido en la NIC 39 se consigue una cobertura sobre la variabilidad de los flujos de efectivo provenientes de una transacción pronosticada derivada del crédito arriba mencionado y al mismo tiempo se consigue una cobertura de moneda extranjera derivado que los pagos de intereses de dicho crédito están basados en dólares americanos.

Consideraciones de la NIC 39

Como se había comentado en la sección de riesgo financiero generado, el crédito establecido presentaba dos riesgos en su flujo.

El primer riesgo a considerar era un alza en la tasa de interés debido a un crédito referenciado a Libor (London InterBank Offered Rate) revisable cada tres meses publicada por The British Bankers Association. El swap contratado cubrió al

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **RCENTRO**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2015**

**GRUPO RADIO CENTRO, S.A.B. DE
C.V.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA **3 / 3**

CONSOLIDADO

Impresión Final

100% este riesgo debido a que todos los pagos se establecieron en la misma fecha de pago de intereses y bajo los mismos montos vigentes para cada trimestre (anexo 1). En el siguiente cuadro se resume las condiciones en cuanto a tasa de interés de las operaciones arriba indicadas:

El segundo riesgo partía de la base que el crédito se encuentra denominado en dólares americanos (USD) y la principal fuente de ingresos de CRM se encuentra denominada en pesos mexicanos (MXN). Nuevamente el swap contratado cubrió al 100% este riesgo debido a que todos los pagos se reciben en la misma moneda en la que se tiene que liquidar el pago de intereses, de acuerdo al siguiente cuadro resumen.

Como contraprestación por cubrir los riesgos de tasa y de tipo de cambio sobre los pagos de intereses de los créditos vigentes, la operación de swap obliga a CRM a realizar pagos mensuales con base en la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) de 28 días publicada por Banco de México. De esta manera queda como un riesgo inherente a la operación la posible alza de tasa de interés de la TIIE, al ser una tasa de mercado revisable de acuerdo a las condiciones económicas del propio país.

En lo que respecta al riesgo de tipo de cambio, desde el inicio de la operación de swap se definieron los montos del nocional en pesos sobre los cuales, CRM tendría que pagar los intereses sobre TIIE, dando un tipo de cambio ya establecido de 12.96, lo que garantiza a CRM no tener que disponer de un mayor flujo para el pago de la contraprestación de este swap por algún movimiento en la relación peso vs dólar (anexo 2).

De acuerdo a la NIC 39, para que un instrumento financiero pueda considerarse como cobertura, deberá quedar evidencia documental de la designación de la relación de la misma. En este caso, desde el origen de la operación, se puede revisar que el contrato de swap tuvo como único propósito la cobertura de riesgo de los pagos de interés de los créditos contratados debido a que el monto nocional, la fecha de pago, el plazo y la tasa de referencia junto con el spread están perfectamente cubiertos contra las condiciones de los créditos arriba expuestos.

Como se había comentado previamente, la estrategia y objetivo del swap se basan en cubrir el riesgo de alza en la tasa de interés así como la posible apreciación de la moneda base para el pago de los intereses de los créditos que en su inicio totalizaban 55 millones de dólares.

Por la propia naturaleza de esta operación, la efectividad de la cobertura se evalúa de manera mensual dando por resultado un 100%

En conclusión, queda documentado el proceso previo, la estructura del derivado y la validez de la cobertura, donde el riesgo de la operación en cuanto al pago de intereses se realizó mediante un swap de tasa de interés cubriendo al 100% los riesgos explicados en los párrafos anteriores.
